



MUJERES Y CONFLICTOS AMBIENTALES:

NI NUESTROS CUERPOS NI NUESTROS
TERRITORIOS

De la invisibilidad
a la resistencia



MUJERES Y CONFLICTOS AMBIENTALES: NI NUESTROS CUERPOS NI NUESTROS TERRITORIOS

De la invisibilidad
a la resistencia



Rio de Janeiro, 2020



Instituto Políticas Alternativas para o Cone Sul – **Pacs**
Avenida Henrique Valadares, 23, sala 504
Centro, Rio de Janeiro (RJ)
Telefone: +55 21 2210-2124
contato@pacs.org.br / www.pacs.org.br
www.facebook.com/PACSIstituto / twitter.com/InstitutoPACS

Coordinadora General / **Sandra Quintela**
Coordinadores Adjuntos / **Gabriel Strautman e Joana Emmerick**
Texto / **Fabrina Furtado**
Edición / **Joana Emmerick e Marina Praça**
Revisión / **Patrícia Bonilha**
Traducción / **Livia Abdalla**
Revisión Español / **Heitor Levy**
Proyecto Gráfico y Diagramación / **Camila Schindler**
Diagramación original / **Yuri Leonardo**
Diagramación da versão espanhol / **Rachel Gepp**
Apoyo / **Misereor**
Edição original em português: 2017 / **1ª Edição ESP**

REALIZACIÓN



APOYO



Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(Câmara Brasileira do Livro, SP, Brasil)

Mujeres y conflictos ambientales : ni nuestros cuerpos, ni nuestros territorios : de la invisibilidad a la resistencia / Instituto Pacs. -- 1. ed. -- Rio de Janeiro : Pacs, 2020.

Bibliografia

ISBN 978-65-992516-0-3

1. Administração de conflitos 2. Conflitos socioambientais 3. Direito ambiental 4. Direitos humanos 5. Direitos das mulheres 6. Justiça ambiental 7. Território I. Instituto Pacs.

20-45529

CDU-349.6

Índices para catálogo sistemático:

1. Mulheres e conflitos socioambientais : Justiça ambiental 349.6
Maria Alice Ferreira - Bibliotecária - CRB-8/7964



Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Esa obra esta licenciada con una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Comparte Igual 4.0 Internacional. Textos y fotos pueden ser utilizados, copiados, distribuidos, exhibidos o reproducidos en cualquier medio o forma, sea mecánico, será electrónico, incluyendo fotocopia, desde que no tenga objetivo comercial y sean citadas las fuentes, autores y autoras.



ÍNDICE

- 6 **PRESENTACIÓN**
- 12 **INTRODUCCIÓN**
- 18 **1. CONFLICTOS AMBIENTALES:**
¿ESCASEZ DE RECURSOS O NECESIDADES ILIMITADAS?
- 22 **2. CONFLICTOS AMBIENTALES Y MUJERES:**
¿POR QUÉ RESALTAR ESA RELACIÓN?
- 42 **3. DEL RIO DE JANEIRO, MINAS GERAIS Y MARANHÃO:**
IMPACTOS Y RESISTENCIAS EN LOS TERRITORIOS
- 43 **AZONA OESTE DE RIO DE JANEIRO:**
PRIORIDAD PARA EL AVANCE DEL CAPITAL
- 49 **ROMPIMIENTO DE LA REPRESA DE SAMARGO:**
EL MAYOR CRIMEN AMBIENTAL DE LA HISTORIA DE BRASIL
- 54 **PIQUIÁ DE BAIXO: COMPLEJO SIDERÚRGICO,**
CRIMINES AMBIENTALES Y RESISTENCIAS
- 58 **CONSIDERACIONES FINALES**
- 61 **FORTALECIENDO EL DEBATE Y LAS LUCHAS**
- 64 **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**



PRESENTACIÓN

En América Latina, el Día Internacional de la Lucha de las Mujeres, el 8 de marzo, será marcado para siempre por el asesinato de Berta Caceres, en su casa, en Honduras, en el año 2016. Lideresa indígena y feminista del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), Bertita luchaba contra los megaproyectos corporativos que asolan la región, dando continuidad a las expresiones de la colonización. Bertha fue y será, siempre, una referencia para todas y todos los que luchan por una América Latina libre y soberana. Lucha que revela el arduo camino a ser recorrido por nuestros pueblos, puesto que cada día se profundiza una coyuntura desoladora de exploración y apropiación de nuestros recursos y bienes comunes, tal cual de nuestro trabajo, nuestros cuerpos y nuestras vidas. Por todos los rincones avanza la renovada ofensiva de acumulación de capital y poder, con la imbricación entre poderosos actores corporativos y los Estados y un conservadurismo regresivo.



En el *Instituto Políticas Alternativas para o Cone Sul (Pacs)*, desde hace algunos años observamos la permanencia de un hueco en el debate realizado por movimientos sociales y otros espacios de producción de conocimiento que discurren sobre la justicia ambiental y los derechos humanos, enseñando la invisibilidad de los impactos – como lo de la minería y de la siderurgia que mató a Berta – sobre las vidas de las mujeres. ¿Cómo tratar a los impactos directos y diferenciados de estos tipos de proyectos sobre nuestras vidas? ¿Qué lugares asumen las mujeres en estos conflictos? ¿Cuáles son los impactos desde una mirada feminista?

Poco a poco, comprendimos que para contestar a esas cuestiones es necesario ir más allá de una “impactología” y afirmar y visibilizar las estrategias de resistencia engendradas por nosotras mujeres ante las transformaciones sociales y territoriales que tales ofensivas traen para nuestras vidas. Eso es, como son vivenciadas las resistencias que afirman el derecho de existir, que construyen procesos de movilización y contestación social, que actúan en las disputas territoriales impulsadas por las intervenciones de poderosos actores económicos y políticos, aún cuando no reconocidas en su propio ámbito de lucha.



¿QUÉ LUGARES ASUMEN LAS MUJERES EN ESTOS CONFLICTOS?

De este modo, es necesario comprender esos procesos de forma ampliada, considerando las distintas dimensiones de vidas atingidas, en sus formas cotidianas de producir y reproducir la vida. Tarea desafiadora, pero necesaria. Y para la cual es fundamental afirmar los saberes tradicionales, originarios y populares en nuestro continente, así como los procesos de producción colectiva de conocimientos.

En ese sentido, en el 2015, construimos una propuesta de mapeo de las amenazas y de los conflictos ambientales que partiera de las miradas y de las prácticas de producción de vivir de las mujeres de la Zona Oeste de Rio de Janeiro.



En las márgenes de la ciudad, la Zona Oeste es muy similar al río Gualcarque, donde sigue la lucha del pueblo Lenca y del COPINH. En las márgenes de los lugares de producción de conocimiento, propusimos la construcción colectiva de nuestras propias herramientas de investigación y acción política. Asumiendo que las márgenes son, o deberían ser, el centro, partimos de la centralidad de los trabajos (re)productivos y de cuidados, llevados a cabo mayoritariamente por mujeres, para afirmar la resistencia desde esas experiencias de vida.

Ese manual, escrito por Fabrina Furtado con colaboración de Cristiane Faustino, del *Instituto Terramar*, presenta la sistematización pionera y necesaria para nuestro proyecto. Investigadora comprometida con la lucha por justicia social y ambiental, la autora trae de su acúmulo analítico y también de la práctica vivida en la construcción de las Relatorías de Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Plataforma Dhesca), realizadas también con Cristiane Faustino, elementos para que reflejemos sobre los conflictos ambientales a partir de la crítica a los sistemas de poder del patriarcado y del racismo. Es una contribución a la instrumentación de los procesos de lucha, pero también una pieza para argüir

en otros ámbitos, especialmente en aquellos comprometidos con la construcción de sociedades más justas, pero que avanzan poco en miradas que reflexionan sobre los procesos de reproducción de la vida social en su totalidad.

Esperamos que este material contribuya para llamar la atención para las dinámicas de conflicto y movilización que marcan el actual protagonismo de sujetos políticos históricamente subordinados en América Latina, como grupos indígenas y de mujeres. En el ciclo de profundas pérdidas que vivimos hoy, es menester mirar estos procesos colectivos de manera integral, comprendiendo las tendencias que tales resistencias anuncian, propiciando relecturas en el sentido de (re)apropiación de la historia cuando vista desde abajo hacia arriba. Las mujeres y los pueblos como sujetos con los cuales el Estado tiene una deuda histórica, ambiental, social y política.

Recordar a Bertha y a su lucha es recordar a la mujer que ella fue, es y será en todas nosotras. Es, sobre todo, resaltar que ante a los megaproyectos de muerte, que avanzan a cada día sobre los territorios, se levantan pueblos y comunidades en lucha, espacios en los cuales las mujeres desempeñan un rol protagonista en la construcción de la lucha local



y global contra el avance del capital, que es simultáneamente racista y patriarcal. Contar sobre nuestras historias de lucha de todos los días, partiendo de tantas otras Berthas, que oscilan entre dinámicas de supervivencia y subversión, costurando prácticas disruptivas por los territorios. Historias de producción de vivir, de enfrentamiento, de construcción comunitaria, de producción de otras economías que enseñan caminos de superación de esas injusticias. Aunque puedan pasar por prácticas fragmentadas, ellas se despliegan, siempre, como materialización de contextos más amplios y subyacen y tejen la condición para la existencia de luchas sociales.

Que este material pueda servir de inspiración para la emergencia de otras lecturas sobre la relación entre mujeres y conflictos ambientales y para la conspiración entre las mujeres y sus luchas en las más diversas localidades.

¡Buena lectura!

Joana Emmerick

**Instituto Políticas
Alternativas para o Cone Sul (Pacs)**





**“ La lógica del desarrollo es el patriarcado racista
ocurriendo en la vida real y cotidiana de las comunidades...**

Cristiane Faustino,

Integrante da la coordinación colegiada del Instituto Terramar y
entonces Relatora del Derecho Humano al Medio Ambiente de la
Plataforma Dhesca, Açailândia (MA)

**[...] A cada día las mujeres toman consciencia de su
participación en la lucha, en los movimientos sociales.
El hombre tiene su mirada, pero la mujer ve de otra forma los
impactos, las consecuencias que son dejadas [...]**

Joselma de Oliveira,

miembro de la Associação Comunitária de los Moradores de Piquiá,
Açailândia (MA), 2015

**La minería es machista, no ha traído
ningún futuro para las mujeres.**

Representante del Centro de Defesa da Vida e dos

Direitos Humanos, Açailândia (MA), 2013 ”





INTRODUCCIÓN

La apropiación de los espacios sociales para la acumulación de capitales no es un hecho nuevo. El pillaje de las riquezas territoriales y la explotación de poblaciones, en especial la negra, indígena y campesina, tiene sus orígenes en la esclavitud y en la colonización, profundizándose y sofisticándose con el imperialismo y las diversas dictaduras. O sea, la “cuestión ambiental” ya era un tema antes mismo de “nacer”. Son formas de acumulación y dominación que se alimentan de las desigualdades, al mismo tiempo que las profundizan, principalmente aquellas relacionadas al patriarcalismo y al racismo. Por lo tanto, la relación entre las mujeres y la “cuestión ambiental” tampoco es un evento reciente. Reconociendo el proceso histórico de construcción de las desigualdades estructurales, trataremos aquí de la profundización de los conflictos ambientales como resultado del desarrollo capitalista basado

la industria extractiva. Cuando hablamos de conflictos ambientales queremos llamar la atención para los conflictos alrededor del acceso, del uso, de la apropiación y de la significación del mundo material y simbólico; y cuando hablamos de la industria extractiva nos referimos a las actividades de producción y a la expansión territorial de las frentes de la minería, de la agroindustria, del monocultivo de árboles, del petróleo y gas y del complejo energético relacionado a ellas. Nos interesa en particular la relación entre ese modelo y el saber y las resistencias de las mujeres, además de los impactos sobre ellas.

Desde los años 1990, la industria extractiva, impulsada por la acción de los estados como, por ejemplo, a través de su financiación, de la flexibilización de la legislación y del soporte ideológico, asume un papel central en la economía política de Brasil y América Latina. A pesar de que gran parte de los actuales megaproyectos de desarrollo hayan sido elaborados en el periodo de la dictadura militar, la dependencia de la industria extractiva, incluso legitimada a partir del discurso sobre la necesidad de financiar las políticas sociales, asumió una forma extensiva en este periodo de liberalización económica, en especial a partir del dominio de la retórica neoliberal

acerca de las virtudes del libre mercado y de la inserción internacional del capitalismo brasileño.

En los años 2000, América Latina se consolidó como una frontera importante para la intensificación de la actividad extractiva y de la incorporación de territorios para esas actividades. Para tanto, los diferentes estados se esforzaron en generar condiciones favorables a la atracción de inversiones internacionales, recurriendo a la desregulación social y ambiental, y a la garantía de una fuerte presencia del sector empresarial en la esfera política. En Brasil, la fragmentación y la flexibilización de la legislación ambiental o el descuido en su aplicación, el desmantelamiento de los órganos ambientales y la criminalización de las luchas sociales son algunos de los procedimientos ya implantados y que se vienen agudizando. Los cambios en el marco regulador de la minería y las ofensivas del legislativo federal para garantizar la liberación de esta actividad en tierras indígenas son avances relevantes para intensificar y acelerar las actividades extractivas minerales en el país. En nombre del progreso, del desarrollo y del crecimiento económico, ese proceso se viene implantando a partir de concepciones elitistas, patriarcales y racistas, definidas por hombres blancos y

occidentales y, por lo tanto, reproduce una colonialidad del saber, que profundiza desigualdades históricas.

La reciente transformación de la coyuntura económica internacional, con el fin del ciclo virtuoso de las *commodities*¹, afectó negativamente la capacidad del gobierno brasileño de conciliar, como había hecho entre el 2003 y el 2010, la promoción de políticas sociales con los intereses del capital financiero y de la industria extractiva. Se instauró así una crisis en la forma de gobernar que se basaba en la idea de que es posible “administrar” el capitalismo manteniendo “pactos” entre los empresarios y los sindicatos. El golpe parlamentario del 2016 profundiza y explicita aún más el “cerco de la democracia” por parte de las corporaciones. Cerco que se desarrolla a través de la captura de distintas dimensiones de expresión y práctica del poder – político, jurídico, de la comunicación e información, del saber y de la apropiación privada de la economía. La pesada agenda de desregulación de los llamados “ajustes económicos y políticos”

configura intentos de imponer contra-reformas que visan dar consistencia institucional a la fuerza de las corporaciones en la conducción de los asuntos públicos.

Esa relación incestuosa entre estado y corporaciones, que hoy se dilata de manera más violenta, oculta las transformaciones territoriales resultantes del modelo de desarrollo y del sistema capitalista basados en la industria extractiva, que expulsa poblaciones enteras de sus locales de producción y reproducción o hacen inviables sus modos de vida. Así que, los impactos sociales y ambientales de la actuación de esas corporaciones, en su relación con el estado, no son democráticos; son diferenciados y desigualmente distribuidos. Además, las actividades predatorias, con pocos empleos de calidad, como la minería, son tratadas como supuesto interés público, independiente de los costos sociales y ambientales. Los impactos ambientales y los riesgos decurrientes de ellos para las poblaciones son naturalizados, subestimados o pasados por alto.

1 • Por definición, *commodity* es todo recurso que se encuentra en estado bruto o tiene bajo valor añadido, o sea, a materia-prima extraída, manufacturada e inserida en el proceso de exportación. Las *commodities* pueden ser agrícolas (como café, soja, maíz, algodón y caña), minerales y financieras. Hay aún las llamadas *commodities* ambientales, como energía, madera y agua.

Con el golpe, que llevó Temer a ser proclamado presidente de Brasil en el 31 de agosto del 2016, estos conflictos se intensificaron. En el ámbito de la apropiación de los territorios y del ambiente, se han adoptado, de manera creciente, medidas de excepción y de ruptura de los derechos conquistados por las luchas sociales y garantizados por la Constitución Federal del 1988. En ese contexto, el fundamentalismo racista y patriarcal y el discurso de odio contra pueblos indígenas, comunidades tradicionales, poblaciones negras, homosexuales y mujeres, ganan mayor visibilidad pública. Los efectos se los siente rápidamente en los territorios: en dos meses, entre marzo y mayo del 2017, siete militantes del *Movimento dos Trabalhadores Sem Terra (MST)* fueron brutalmente asesinados en el estado de Pará; en el inicio de mayo, indígenas Gamela fueron torturados y abaleados por hacendados y sus sicarios, algunos tuvieron incluso sus manos cercenadas; en finales de abril, un joven estudiante tuvo parte del cráneo y del rostro aplastados por golpes de porra de un oficial de la policía militar en Goiânia, durante una manifestación contra el desmantelamiento de la seguridad social y los derechos laborales; en abril del 2016, la mujer negra y lesbiana Luana Barbosa dos Reis Santos murió en Ribeirão Preto tras ser apaleada por tres policías de la calle donde vivía,

para citar algunas ocurrencias.

La represión policial se volvió aún más violenta durante las manifestaciones contra el golpe, los retrocesos implantados y las retiradas de derechos; las invasiones a las oficinas de organizaciones sociales y el espionaje de líderes recrudecieron; así como se amplió la violencia en el campo y en las villas. Como ya dicho, no es un proceso nuevo, pero que se actualiza, se profundiza y se amplía en un contexto de “golpe”, ganando un carácter más explícito. Se trata de un contexto que pone en cuestión el propio sentido de la democracia y que demanda una mayor articulación para resistir y enfrentar los retrocesos y, además, fortalecer los caminos y las estrategias que demuestran que el capitalismo, el racismo y el machismo no son inevitables.

Al mismo tiempo, esa resistencia necesita abarcar no solo la generación de conflictos, sino también las estrategias de apropiación de la problemática ambiental y de género por parte de las corporaciones y de los gobiernos como instrumento de apaciguamiento de esos mismos conflictos para garantizar el control de los territorios y se legitimar ante la crítica social. Es frecuente, por ejemplo, la alegación de que la relación de las mujeres con la cuestión ambiental se debe a su mayor

sensibilidad, que las volvería más cuidadosas y más preocupadas por el ambiente que los hombres. Alejada de un análisis más profundo sobre las relaciones de poder y las complejidades que permean las relaciones de género, ese abordaje se arriesga a tener un sesgo esencialista, reproduciendo desigualdades históricas y alineándose con la perspectiva patriarcal de la sociedad, que relega a las mujeres el lugar y toda la responsabilidad por el cuidado.

Queremos debatir ese cuidado, pero también el rol de las mujeres, en especial las negras, pescadoras, agricultoras e indígenas, a través de sus lideresas, resistencias y enfrentamientos, no solo en las intervenciones sobre los conflictos ambientales, pero también para los cambios estructurales en nuestras formas de vivir y reproducir, y en el enfrentamiento a las estructuras de dominación y poder.

Además de desafiar al machismo y al racismo en la casa, en el trabajo, en el campo, en la selva y en la ciudad, en todas sus relaciones sociales, las mujeres resisten y enfrentan la agroindustria, las empresas de minería, petróleo, siderurgia, hidroeléctricas, la especulación inmobiliaria y otros proyectos y agentes dominantes. Mujeres perjudicadas por conflictos ambientales luchan por la garantía de su supervivencia y la de su familia,



de sus pueblos y sus comunidades, contra la expropiación de los territorios tradicionales y por la manutención y reproducción de sus modos de vida. Luchan contra el capitalismo, el patriarcado y el racismo. En la desafiadora coyuntura, esa lucha se vuelve aún más necesaria.

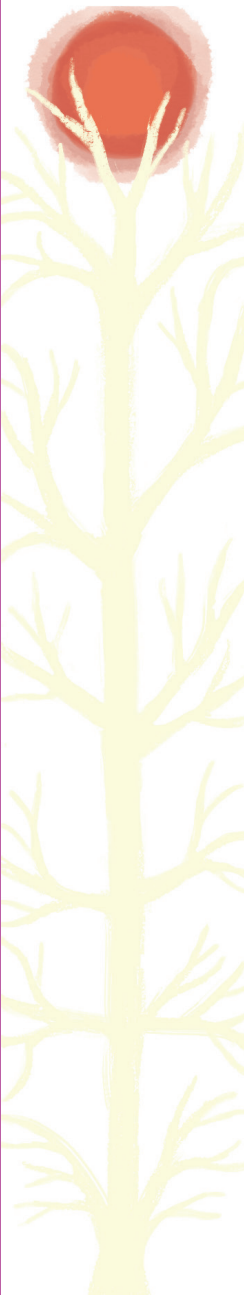
Basado en una perspectiva crítica sobre la actual realidad vivida por las mujeres en distintas regiones de Brasil, el objetivo de este trabajo es reflexionar acerca de los conflictos ambientales generados y profundizados por la industria extractiva y por los proyectos de infraestructura relacionados, o sea, de desarrollo, y sus implicaciones sociales y territoriales. Lo hacemos especialmente a partir de miradas, saberes y lugares frecuentemente negados o apropiados y transformados. Sean ellos sobre como las mujeres son atingidas por los conflictos ambientales, como se auto perciben en el contexto de esos conflictos o como sus cuestiones son tratadas (o no) en el ámbito de las luchas sociales y de las instituciones públicas y privadas involucradas. Para tanto, partimos de los siguientes argumentos: las experiencias de las mujeres influyen en sus percepciones y valores sobre las cuestiones ambientales y, por lo tanto, sobre los conflictos; y, los impactos de esos conflictos son sentidos y vivenciados de formas distintas por hombres y mujeres y

entre ellas, pues son marcados por relaciones desiguales que preestablecen responsabilidades específicas en función del género, de la clase y de la raza, como queda explicito en los ejemplos a lo largo del texto.

Así vamos, primero, a reflexionar acerca del concepto de conflicto ambiental, sus significados y sus implicaciones; en la segunda parte el foco es la relación entre las mujeres y los conflictos ambientales, en términos de la definición del problema, de los impactos y de las resistencias; la tercera parte analiza más a fondo esas cuestiones a partir de casos concretos de conflictos ambientales y resistencias, en especial, de las mujeres de la Zona Oeste de Rio de Janeiro y, más específicamente, del barrio de Santa Cruz, en su lucha contra el complejo siderúrgico TKCSA; de las mujeres de Minas Gerais, en su enfrentamiento al mayor crimen ambiental ocurrido en Brasil, causado por la minera Samarco; y de las mujeres del distrito industrial de Piquiá de Baixo, en el municipio de Açailândia (MA) en su enfrentamiento contra un complejo siderúrgico que involucra a diversas empresas. Para concluir, se presentan consideraciones todavía por trabajar en la profundización de este debate, en las posibles investigaciones y en los procesos de formación liderados por las mujeres, sobre las mujeres y los conflictos en los territorios.

1. CONFLICTOS AMBIENTALES:

¿ESCASEZ DE RECURSOS O NECESIDADES ILIMITADAS?



Hay varias formas de analizar la cuestión ambiental y la generación de conflictos. La perspectiva dominante, basada en la idea de cantidades y en la preocupación por el impacto de la degradación ambiental sobre el crecimiento económico, argumenta que los recursos del planeta son finitos y que, por lo tanto, los debemos ahorrar. Así, las políticas en general se destinan al “aplazamiento” del agotamiento de recursos. Sin embargo, podemos establecer la cuestión de otra manera: ¿si, de hecho, los “recursos” son finitos, para que, entonces, utilizarlos? ¿Para producir alimentos, viabilizar la agricultura familiar campesina y garantizar la supervivencia y reproducción de comunidades urbanas y rurales o para la extracción de minerales y de madera, la producción de acero y la plantación de soja, actividades volcadas para la exportación y el equilibrio de las cuentas externas? (ACSELRAD, 2004).

El discurso de la escasez de recursos esconde las razones de la apropiación de la naturaleza y las relaciones sociales de exploración que fundan ese proceso. No podemos reducir la cuestión ambiental a la cantidad de materia (todo que ocupa espacio y tiene masa) y energía, o sea, los medios, la determinación de la selva como suministro de carbono o de un territorio como proveedor de “servicios ambientales”. El “ambiente” es también construido, definido y reproducido a partir de los aspectos culturales e históricos y cuestionar los fines de la apropiación de este “ambiente” es central. Cuando hablamos en ambiente o naturaleza, no se trata de una entidad separada de las relaciones sociales, algo homogéneo, uno, accedido, ocupado, utilizado y percibido de la misma forma por todo el mundo. Estamos tratando de prácticas sociales sobre el espacio donde ocurren interacciones entre las personas y los procesos biofísicos.

No por acaso, en la mayoría de los idiomas indígenas no existe la palabra “naturaleza”. Los conceptos se refieren a localidades o nombres específicos. En algunos casos, existen diferentes nombres para la misma localidad, dependiendo de aspectos específicos del local. Así, muchas veces en el uso del concepto de “naturaleza” se ocultan aspectos que el nombre indígena de las localidades

explicita, como las interacciones entre las personas y el medio, sus usos y las memorias construidas; memorias que dan significado y valor a las “localidades” (KILL, 2014).

Dercy Telles, expresidenta del *Sindicato dos Trabalhadores e Trabalhadoras Rurais* de Xapuri y agricultora de la *Reserva Extrativa Chico Mendes (Resex)*, en Acre, criticando a los impactos de los monocultivos de árboles plantadas, explica:

“No existe un ser humano capaz de reproducir una selva, porque la selva es un conjunto de especies que jamás alguien reproducirá, incluso porque en ellas hay especies que no se puede ver por el ojo humano de tan pequeñas que son [...] [...] ser de la selva significa bienestar porque uno tiene una vida extremadamente tranquila en comunión, armonía con la naturaleza. Es muy bueno vivir en la selva” (entrevista en 21 de set. 2013).

Tal vez la ciencia dominante refute esa afirmativa con base en las posibilidades tecnológicas de cambiar el ambiente. No obstante, si esa ciencia, patrocinada por grandes corporaciones, es capaz de producir los Organismos Modificados Genéticamente (OMG), no se tiene mostrado apta a producir tecnologías capaces de hacer frente a la complejidad socio

ambiental en los territorios. Antes, la dedicación de la ciencia se ha volcado para una súper explotación del medio ambiente, en la cual la enorme cantidad de monocultivos tiene como contrapartida la profundización de la degradación social y ambiental, en una lógica de fin y no de continuidad, de modo totalmente opuesto a las afirmativas de Dercy.

Otro enfoque sobre la problemática ambiental afirma que el problema central no es el hecho de que los “recursos” sean finitos, pero la apropiación indebida de la naturaleza que resulta en impactos negativos para los grupos sociales y étnicos más pobres: las mujeres y las poblaciones negras, tradicionales e indígenas. O sea, el problema no es que los recursos naturales estén terminando, sino que la Vale, la Samarco, la *ThyssenKrupp Companhia Siderúrgica do Atlântico* (TKCSA) y tantas otras corporaciones los estén utilizando de manera desigual, para usos privados, mientras comunidades pierden sus territorios y, así, el acceso al mundo material y simbólico necesario para su producción y reproducción. No es que los recursos que sean escasos, sino que las necesidades de las corporaciones y del Estado que las apoya son ilimitados.

De ese modo, se puede afirmar que las diferencias de concepciones y prácticas de uso y ocupación de los



**ES JUSTAMENTE
POR EL
CONFLICTO
QUE LAS
MUJERES ESTÁN
AFIRMANDO QUE
EL CAPITALISMO,
EL MACHISMO
Y EL RACISMO
NO SON
INEVITABLES
Y QUE, POR LO
TANTO, DEBEN
Y PUEDEN SER
SUPERADOS.**



territorios y de acceso a la biodiversidad expresan significativamente las necesidades de los sujetos, concretizando un contexto de disputa desigual e injusta. En sociedades machistas y racistas, la diversidad cultural y de modos de vida es desvalorada en favor del elemento “masculino blanco”, representado por las grandes corporaciones, el Estado y los gobiernos, en los cuales la representatividad de esta diversidad es gravemente desequilibrada.

Los conflictos ambientales surgen, por lo tanto, de las divergencias entre esas concepciones y practicas sociales, entre distintos proyectos, sentidos y fines. Las extremas desigualdades que atraviesan esos conflictos se explicitan, por ejemplo, en los retrocesos en la legislación ambiental, en la flexibilización, la fragmentación y los intentos de acabar con la licencia ambiental; y los derechos de las mujeres, campesinos y de los pueblos indígenas y quilombolas. La cuestión ambiental es, así, conflictiva y los conflictos ambientales están relacionados al acceso, uso y apropiación material y simbólica del ambiente. O sea, son disputas por distintos modos de vida y relaciones de poder.

Es por esa razón que, paralelamente a la creciente y explícita violencia, predominan en la sociedad ideas proyectadas de consenso, procedimientos de la llamada gobernanza, de gestión,

que buscan eliminar la esfera política, universalizar las demandas políticas y rechazar divisiones ideológicas, de clase, raza, género y generación. El conflicto tiene que ser eliminado para garantizar la cohesión social, la paz y la armonía para proteger la competición entre empresas y, por lo tanto, la acumulación de riquezas privadas. Así, no es difícil comprender porque tantos procesos de resolución de conflictos son implantados, promovidos, en especial, por el Banco Mundial.

Eso está pasando, por ejemplo, en el caso del crimen ambiental de responsabilidad de la minera Samarco, en Minas Gerais, de que trataremos adelante. Pero ¿cómo conciliar el conflicto y garantizar la paz entre TKCSA, Vale, Samarco y las mujeres que, debido a esas empresas, perdieron sus maridos e hijos, sus medios de sustentación, sus bienes materiales, y están con problemas de salud y sobrecargadas física y emocionalmente? La gestión y las prácticas de “resolución” de conflictos intentan eliminar las diferencias de las condiciones de clase, género, generación, raza y etnia, y forjar una sociedad que esté de acuerdo con los sueños, deseos y las necesidades de la elite económica, cultural y política. Por otro lado, es también por el conflicto que los colectivos se constituyen y fortalecen sus identidades y sus proyectos políticos.

2. CONFLICTOS AMBIENTALES Y MUJERES:

¿POR QUÉ DESTACAR ESA RELACIÓN?

Patriarcado – un sistema de dominación de los hombres sobre las mujeres tanto en términos universales, ocurriendo en todos los lugares y periodos históricos, como específicos, con particularidades a lo largo del espacio y del tiempo. Como particularidades, podemos citar las mujeres negras e indígenas, contra las cuales la discriminación ocurre de forma más intensa: son las que reciben los menores sueldos y sufren más violencia, por ejemplo. La apropiación de la fuerza productiva y reproductiva de las mujeres por los hombres ocurre de diversas maneras, algunas más violentas que otras. Como consecuencia del patriarcado, la organización social sistemáticamente beneficia a los hombres, en detrimento de las mujeres. Está también el “heteropatriarcado”, en lo cual la heterosexualidad tiene supremacía sobre otros géneros y otras orientaciones sexuales. O sea, vivimos en una sociedad en que los hombres blancos y heterosexuales son percibidos y tratados como superiores, en las relaciones sociales y en tanto que sujetos políticos.



Resaltar la relación entre las mujeres y el ambiente no es algo nuevo. A lo largo de la historia occidental el femenino ha sido considerado cercano a la naturaleza, desde una perspectiva esencialista, que sitúa hombres y mujeres en roles jerarquizados: mujer-naturaleza, hombre-cultura. De ese modo, se entrega al masculino el poder de control y dominio sobre la mujer y la naturaleza; la primera como sujeto incompleto de orden inferior, y a la segunda como ente no histórico. Como la existencia de la mujer es reducida a sus funciones biológicas, o sea, su cuerpo y los procesos de gestación y lactación, y a su función social como algo del contexto doméstico, ante los ojos de la cultura, ella parece como algo más cercano a la naturaleza (DI CIOMMO, 2003).

Sin embargo, esa forma de representar la relación entre la mujer y el ambiente oculta complejas cuestiones de género. La interacción de las mujeres con la naturaleza, con sus medios y territorios y, por lo tanto, su actuación en

los conflictos ambientales no es determinada solamente a partir de sus funciones biológicas; son socialmente construidas y se diferencian dependiendo de otras condiciones, como clase, raza, etnia y generación y también de su papel en procesos colectivos de lucha en la historia.

Esas relaciones y actuaciones son influenciadas por determinados roles preestablecidos para las mujeres en función de las relaciones de poder basadas en el patriarcado, que tiene el centro del poder y del comando del mundo² en el ser masculino, sus necesidades e intereses. En realidad, las mujeres son “seres culturales” que también están inseridas en las diferentes formas de uso y ocupación de los territorios.

2 • Una importante línea de pensamiento sobre la relación entre la dominación de las mujeres y la dominación de la naturaleza es la ecofeminismo. Ver, por ejemplo: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN. **Tejer la vida en verde y violeta: vínculos entre ecologismos y feminismos**. Cuaderno 13. Quito, Ecuador, 2008.





Las formas como las mujeres, en su amplia diversidad y desigualdad, perciben y actúan en relación a los conflictos ambientales y a la exploración indebida del ambiente y de los territorios por parte de las corporaciones y del Estado, que se diferencian de la visión de los hombres, son resultados de procesos múltiples, tales como:

- La división sexual y racial del trabajo en el capitalismo;
- Las representaciones sobre la sexualidad de las mujeres, fuertemente marcada por una cultura misógina en la cual el abuso y la explotación sexual son expresos en la cultura del estupro;
- La naturalización de la violencia como instrumento de dominación;
- El no reconocimiento de las mujeres como seres políticos o sujetos de derechos, incluso en el acceso, uso y apropiación del mundo material;



ANTES DE LAS SOLUCIONES, LOS PROBLEMAS: ¿QUIÉN LOS ESTABLECE Y CÓMO SON DEFINIDOS?



“Necesitamos descolonizar nuestro imaginario sobre esos pueblos. No debemos hablar por las mujeres indígenas, pero aprender con ellas”.
Arneide Bandeira Cemin, Antropóloga, Universidade Federal de Rondônia, 2016

La ciencia dominante, fundamentada en los conceptos de desarrollo, progreso y crecimiento, está

progresivamente eliminando las relaciones con la tierra y los territorios volcados a la subsistencia y

a la producción y reproducción de identidades colectivas, y priorizando la producción de bienes y servicios orientados a la acumulación de capital y al aumento de las necesidades (SHIVA, 1995). Es creada así una nueva “naturaleza” que transforma subjetividades, identidades y prácticas sociales, reorientadas hacia la reproducción y legitimación del desarrollo capitalista, blanco y masculino. Esa “nueva” naturaleza es definida como indómita, que no se deja vencer, o que necesita protección; una naturaleza (tal como se ven a las mujeres) que necesita ser conquistada o protegida.

Como otros conocimientos y otras categorías de género, raza y naturaleza son negados, las relaciones que los colectivos establecen con el mundo material son desconsideradas, y nociones occidentales basadas en dualidades y jerarquías, donde uno es superior al otro, como sociedad-naturaleza, hombre-mujer, blanco-negro, blanco-indio, saberes científicos-saberes tradicionales y populares, son reproducidas (ULLOA, 2004, 2014).

Es el conocimiento dominante, masculino y blanco, que define el problema ambiental. Así, hoy, la mayoría de los gobiernos y de las empresas del mundo reconocen, por ejemplo, que el cambio climático es grave y



En ese proceso, otras formas de producir conocimiento sobre la problemática ambiental son negadas por la geopolítica del conocimiento, incluso para garantizar su reproducción y legitimación. Y ese conocimiento dominante que reproduce relaciones de poder/conocimiento posiciona a las mujeres, los pueblos indígenas, quilombolas y tradicionales, nuevamente en relaciones desiguales.

necesita ser tratado con urgencia, pero usa esta constatación para ocultar otros problemas, como la propia estructura del desarrollo capitalista; la criminalización de las lideresas por la industria extractiva; los problemas de salud generados por la siderurgia; el uso del agroquímico; y las violaciones de derechos decurantes de la construcción de usinas hidroeléctricas y eólicas, para mencionar solamente algunos ejemplos. Para las mujeres del barrio de Santa Cruz, en Rio de Janeiro, impactadas por la TKCSA, el mayor problema hoy en día es lo que llaman “lluvia de plata”, la emisión de partículas de residuos de hierro y grafito que caen en sus casas, y no solo el cambio

climático. Lo mismo pueden decir las mujeres del campo que no ven el ambiente como un producto o servicio, sino como un territorio con lo cual se relacionan de manera integral, interdependiente y justa para garantizar la sobrevivencia y la reproducción. Pero eso las es negado, pues no son esas mujeres las que definen el problema.

Además, los problemas ambientales son definidos como “de todos”, lo que elimina la existencia de diferencias en la forma por la cual las personas y los colectivos son constituidos, piensan y actúan, en general, y, más específicamente, en el medio ambiente. Diferencias estructurales, en términos de impactos y de la reproducción de relaciones de poder asimétricas que son históricas, como de raza, género y etnia, no se llevan en cuenta, sino para que sean apropiadas por la lógica de la acumulación. El “todo” pone a las mujeres en posición de víctimas universales, silenciando las divergencias ideológicas, sociales y de intereses (ULLOA, 2014).

Aunque, en algunos casos, haya el reconocimiento de los impactos diferenciados en términos geográficos y sociales, esas divergencias son evocadas para reforzar la noción de la amenaza global enfrentada por “todos”. La investigadora mexicana

del Painel Intergubernamental sobre Cambios Climáticos, conocido como IPCC (sigla en inglés para *Intergovernmental Panel on Climate Change*), organización que subvenciona las decisiones políticas globales acerca de esa problemática, afirma que “las mujeres son más vulnerables a los impactos de los cambios climáticos globales”. Se trata de una importante observación a ser considerada, aún más cuando la investigadora resalta también que “las mujeres y chicas representan actualmente un 72% del total de personas que viven en condiciones de extrema pobreza en el mundo” y que “representan hoy las mayores víctimas de desastres provocados por eventos climáticos extremos, como inundaciones y huracanes”. Sin embargo, a pesar de la investigadora advertir sobre la necesidad de garantizar más participación de las mujeres en los procesos decisivos, entre las acciones más urgentes para prepararlas para el enfrentamiento de los eventos climáticos extremos están: entrenarlas para que la capacidad de querer ser madre de todos sea más eficiente y que “no sea realizado al coste de su propia vida, pero que pueda beneficiar todo un conjunto de personas” y “entrenar mujeres para aprender a nadar, a correr, a subir en un árbol, y permitir que puedan usar una ropa más adecuada para realizar esas actividades

(ELTON, 2012, p.1). Son propuestas que despolitizan el debate acerca del cambio climático pues ocultan las desigualdades con relación a sus causas y consecuencias; aumentan la responsabilidad de las mujeres, que deben ser aún más eficientes y actuar como madres de todos, reforzando la lógica de la maternidad compulsoria, un reduccionismo de las mujeres al rol de madre; y, limitan el tratamiento de la cuestión a la adaptación de las mujeres a sus impactos. O sea, lo que podría ser un debate calificado sobre los principales conflictos ambientales enfrentados por diferentes mujeres – blancas, negras, indígenas, homosexuales – actualmente, y como superar las causas estructurantes y desiguales de esos problemas y del cambio climático, se vuelven estrategias para aguardar el inevitable, y después correr...

Las empresas también se apropiaron de la problemática de género, incorporando a las mujeres en sus programas de responsabilidad social y ambiental, para ganar legitimidad, sin cambiar sus prácticas estructurales. La empresa *Vale do Rio Doce*, con solamente un 12,3% de trabajadoras, siendo de estas solamente un 3,8% gerentes y coordinadoras, por ejemplo, cita mujeres en su Informe de Sustentabilidad de 2015 diversas veces, afirmando que “reconoce y promueve el talento y la capacidad

de las mujeres, disminuyendo la discrepancia histórica y cultural sin crear ambiente discriminatorio” (p.7). ¿De qué mujeres está hablando la Vale? ¿Cuál es la calidad del trabajo de esas mujeres? ¿Cómo las desigualdades y la discriminación histórica son tratadas por la minera? Además de no tratar esas cuestiones, la empresa oculta las violencias vividas por las mujeres en los territorios donde actúa.

Así, “se reconoce” la “importancia” del rol de la mujer y los impactos diferenciados, pero, además de hacerlo para reforzar los lugares que las mujeres son tradicionalmente forzadas a ocupar, se elimina del debate las diferencias y desigualdades raciales y de clase social, y la “eficiencia”, el “talento” y la capacidad de las mujeres son apropiadas por Vale.



De ese modo, la capacidad de las mujeres de, a partir de sus conocimientos, obtenidos a lo largo de millares de años, enfrentar situaciones difíciles y adaptar sus prácticas de vivencia y supervivencia, es manipulada y apropiada.

Las mujeres son reconocidas por su contribución a la biodiversidad, pero la producción de conocimiento blanco y masculino niega, en las elaboraciones conceptuales y en las políticas públicas surgen que de ahí, las experiencias de vida de las mujeres (así como de los pueblos indígenas, tradicionales y negros) y sus representaciones sobre el ambiente, al mismo tiempo que los incorpora a los nuevos mercados ambientales. Las mujeres son crecientemente incorporadas como potenciadoras de la economía verde³ y de las políticas de clima, por ejemplo.

En este sentido, encontramos proyectos de crédito de carbono específicos para mujeres en los cuales las corporaciones, buscando compensar y legitimar sus prácticas, compran el carbono secuestrado o evitado en proyectos ejecutados exclusivamente por mujeres, por que son consideradas más respon-

sables. Lo mismo se puede decir de la inclusión de la agroecología o agricultura campesina (que cuentan con amplia participación de mujeres) en el mercado del Pago por Servicios Ambientales (PSA)⁴. Otro ejemplo es el lanzamiento del indicador Carbono de las Mujeres (W+), que servirá para medir los beneficios de los proyectos sobre las mujeres (MORENO, 2013). Se sigue, en la política global de cambio climático, la lógica de que “igualdad de género es económicamente inteligente” y que “las mujeres son el próximo gran mercado emergente”, como afirmó el presidente del Grupo Banco Mundial, Robert Zoellick en la reunión anual de este banco y del Fondo Monetario Internacional (FMI) en Washington (EUA), en agosto del 2011, en entrevista colectiva sobre el informe de la institución “Igualdad de Género y Desarrollo” (D’ALMEIDA, 2011, p.1).

3 • Para más informaciones ver: PACS. **Ambientalismo de espectáculo:** economía verde e o mercado de carbono no Rio de Janeiro. Rio de Janeiro: PACS, 2012.

4 • Para más informaciones sobre el concepto de PSA ver: WORLD RAINFOREST MOVEMENT. **Serviços Ambientais.** Boletim 175 – fev. 2012. Disponible en: <<http://wrm.org.uy/pt/files/2012/02/Boletim175.pdf>>. Acceso en enero. 2015.



Por lo tanto, la incorporación – y no apropiación
y transformación – del saber de las mujeres,
en especial de las negras e indígenas, en la
construcción del conocimiento en la sociedad
no es solo una cuestión de legitimidad, sino
de necesidad de instaurar procesos capaces de
romper con las estructuras históricas
de dominación.

ES NECESARIO HABLAR DE LOS IMPACTOS: FEMINICIDIO, INJUSTICIA Y RACISMO AMBIENTAL

*“Nosotros no vivimos, no sabemos lo
que va a pasar. No tengo plan de irme de
aquí, porque es mi raíz, viví aquí toda
mi vida. Aunque con miedo, voy a seguir.
Es lo que puedo hacer”.*

Nádia Pinho da Silva, lideresa rural en
Santana do Araguaia (PA), 2013

*“Las mujeres se volvieron lideresas que
terminan asumiendo la delantera de la
lucha, muchas veces son responsables por
el sustento de la familia [...] De la ame-
naza a la concretización es poca cosa.*

Vânia Maria Santos, abogada de la
Comissão Pastoral da Terra (CPT)



La violencia inherente a los conflictos ambientales decurrentes del modelo de desarrollo y del sistema capitalista es también asociada a la violencia contra la mujer, en especial contra aquellas que dependen del ambiente para garantizar su sustento, lo de sus familias y de sus grupos sociales.

Son muchos los ejemplos en que, como consecuencia de sus luchas, de no ser víctimas pasivas como frecuentemente son percibidas, mujeres son asesinadas, perseguidas y criminalizadas y/o viven en situaciones de amenaza, peligro y violaciones de derechos. En el próximo capítulo vamos a analizar con más detalles los impactos de los conflictos ambientales sobre las vidas de las mujeres a partir de casos concretos. Antes, cabe destacar tres conceptos importantes para este debate: feminicidio, injusticia y racismo ambientales.

El **feminicidio** es el asesinato de una mujer por su condición de mujer. Motivado por el odio, desprecio o sentimiento de pérdida de control y de la propiedad sobre la mujer, vista como objeto, “el feminicidio es la instancia última de control de la mujer por el hombre: el control de la vida y de la muerte” (BRASIL, 2013, p. 1003). Una vez que el odio y el desprecio están motivados sobretudo por la manutención de la dominación masculina y blanca y, por lo tanto, de la naturalización de discriminaciones que autorizan y perpetúan la violencia contra las mujeres, se trata de una problemática estructural y no solamente individual o patológica.

A pesar de que también los hombres

se mueren y sufren violencia a causa de los conflictos ambientales, el informe sobre la violencia en el campo producido por la *Comissão Pastoral da Terra (CPT)* ya destacaba en el 2013 una tendencia de aumento de la violencia contra las mujeres (e indígenas), en especial debido a los conflictos relacionados a la construcción de las hidroeléctricas. Además, las mujeres son las mayores víctimas de violencia y explotación sexual debido a la instalación de proyectos de desarrollo, como se va a ver adelante. Por lo tanto, no son apenas mujeres, sino mujeres protagonizando las luchas por la tierra, por el territorio y por sus modos de vida.

Citamos solamente algunos casos de mujeres asesinadas por luchar contra la industria extractiva o por el derecho a la tierra: la hermana Dorothy Stang, en la lucha por la reforma agraria en Pará, fue asesinada a los 73 años, en febrero del 2005; Nilce de Souza Magalhães, militante del *Movimento dos Atingidos por Barragens (MAB)*, en Porto Velho (RO), luchando por las poblaciones atingidas por el consorcio Energía Sostenible de Brasil (ESBR), responsable por la construcción de la Usina Hidroeléctrica (UHE) de Jirau, en el río Madeira, fue asesinada en enero del 2016; Maria do Espírito Santo

fue asesinada en mayo del 2011 por denunciar un proceso de extracción ilegal de madera en Amazônia; después de su asesinato, su hermana, Laísa Santos Sampaio, que también lucha por el derecho a la tierra y por la memoria de su hermana, empezó a sufrir amenazas. Esa problemática afecta a las mujeres de varios países de América Latina. Uno de los casos más difundidos recientemente fue el asesinato de la lideresa indígena y feminista Berta Cáceres, en marzo del 2016, en el interior de Honduras. Amenazada desde el 2013, Berta lideraba protestas, ocupaciones y movilizaciones contra la instalación de una hidroeléctrica⁵, entre otras luchas.

Debemos resaltar que, con 50 casos, Brasil fue identificado por la organización internacional *Global Witness* (2015) como el país con el mayor número de asesinatos de líderes en lucha por la tierra y por sus territorios. La industria extractiva está relacionada con el mayor número de asesinatos y las mujeres son cada vez más la diana

de las amenazas. En la mayoría de los casos de conflictos ambientales en Brasil – involucrando la industria del petróleo en Rio de Janeiro, la minería en Minas Gerais y en Maranhão, la agroindustria en Acre, Pará, Rondônia y otros estados de Amazônia, hidroeléctricas como el complejo del río Madeira y Belo Monte⁶, para citar algunos – hay mujeres amenazadas debido a sus luchas (A PUBLICA, 2013).

Esa violencia se manifiesta de diversas formas en los conflictos ambientales en las ciudades, especialmente en las periferias, a través, por ejemplo, de la militarización de la ciudad y de las villas y de las remociones para garantizar proyectos de infraestructura fundamentales para la reproducción de la lógica de la industria extractiva.

Hay que destacar además que las mujeres son las principales víctimas de las violencias practicadas contra las comunidades indígenas en el mundo, lo que es considerado como estrategia de desmoralización

5 • Para otros casos, ver: <http://ejatlas.org/featured/mujeres>

6 • Para más informaciones sobre la lucha de Antônia Melo, ver: BRUM, Eliane. **O dia em que a casa foi expulsa de casa: a maior liderança popular do Xingu foi arrancada do seu lugar pela hidrelétrica de Belo Monte, a obra mais brutal – e ainda impune – da redemocratização do Brasil**. El País. 14 de set. 2015. Disponible en: http://brasil.elpais.com/brasil/2015/09/14/opinion/1442235958_647873.html

de la comunidad o de “limpieza étnica”. En Brasil, esa situación no es diferente. Solo en Mato Grosso do Sul, estado con la segunda mayor población indígena del país, con 72 mil personas, entre el 2010 y el 2014, hubo un aumento de aproximadamente un 495% de los casos de violencia contra la mujer indígena. La joven Jaqueline Kaiowá, por ejemplo, fue amenazada varias veces debido a las disputas territoriales para la retomada de las tierras ancestrales de su pueblo, en Mato Grosso do Sul. Casos como ese ocurren en todas las regiones del país. En Nordeste, a causa de la lucha por los pueblos indígenas, en marzo del 2015, la indígena Ceíça Pitaguary sufrió un intento de homicidio en la aldea Santo Antônio do Pitaguary, en Maracanaú, Ceará. La situación de violencia en esos casos es agravada una vez que las leyes y prácticas institucionales creadas para enfrentar la violencia contra la mujer la tratan como “universal”. Así, las indígenas no se reconocen en esas estructuras (ROSA, 2016).

Mientras tanto, el avance de políticas y

proyectos que privilegian el sector eléctrico, la minería, la agroindustria y la construcción civil y la profundización del conservadurismo y del fundamentalismo, en especial en el Ejecutivo, Legislativo y Judiciario, así como la influencia del sector ruralista sobre la elaboración de políticas, implican en un retroceso sin precedentes en la garantía de los derechos indígenas, en la intensificación de la ofensiva a esos derechos y en el genocidio de esas poblaciones⁷.

Los feminicidios, la explotación sexual, el tráfico de personas y agresiones de otras naturalezas contra las indígenas se acentúan en la medida en que ellas afirman su liderazgo en defensa de los pueblos y territorios. Así, para las mujeres indígenas, la lucha por la tierra es una lucha de enfrentamiento de la violencia contra las mujeres, pues es en la tierra y en sus territorios donde garantizan la subsistencia y la reproducción material y cultural de las comunidades indígenas.

Según Marcia Wayna Kambeba, del pueblo Omaguá Kambemba:

7 • Para ver los proyectos en trámite: MOLINA, Luísa. **O golpe nos direitos indígenas: a conjuntura política brasileira, as terras e as vidas dos índios**. Le Monde Diplomatique Brasil. 23 de mar. 2017. Disponible en: <http://diplomatique.org.br/a-conjuntura-politica-brasileira-as-terras-e-as-vidas-dos-indios/>

La mujer indígena sufre varios tipos de violencia. Primero, sufre por ver a su pueblo afectado, marginalizado, discriminado. Después, sufre como mujer y esa violencia no es solo física, es psicológica y social también. El estupro es presente y es una manera de desmoralizar la aldea. Año pasado tuvimos, solo en una aldea, tres casos de violación sexual (ROSA, 2016).

El concepto de **injusticia ambiental** parte de la comprobación de que la contaminación, la degradación ambiental y las consecuencias de los conflictos ambientales no son democráticas; los impactos son desiguales. Los trabajadores y las trabajadoras de las empresas que utilizan material químico son los primeros intoxicados, mientras sus familias, que viven en los alrededores, sufren las consecuencias de modo más intenso que que la dirección, que trabaja a quilómetros de distancia, en sus oficinas, lejos de la contaminación.

De la misma manera, los agricultores y las agricultoras son más impactados por el uso de agroquímicos y por las consecuencias de la deforestación, mientras que la población urbana en situación de pobreza convive con los basureros, la falta de saneamiento, colecta de basura y áreas verdes. O sea, gran parte de los daños ambientales resultantes del modelo de desarrollo

del sistema capitalista es sentido por población en situación de pobreza y vulnerabilidad (ACSELRAD, HERCULEANO; PÁDUA, 2004).

De la misma manera, podemos ir más allá y resaltar la injusticia ambiental con relación a las mujeres en la construcción social de su lugar en la sociedad. En primer lugar, es importante acordarse que, debido a la división sexual del trabajo, las mujeres, mayormente aquellas en situación de pobreza, además de las cargas de las actividades domésticas y del cuidado de la familia (y muchas veces de la comunidad), realizan otros trabajos vueltos invisibles, como la colecta de leña, agua y forraje para los animales, el cuidado de los animales y de la plantación, de los patios y de la extracción de mariscos. Muchas veces son las únicas responsables por el bienestar de la familia. Además, necesitan asumir una carga mayor con relación a los cuidados cuando la familia es impactada por la contaminación de productos químicos, falta de agua y saneamiento, contaminación y diseminación de enfermedades. En esas situaciones, las mujeres son responsabilizadas por suministrar (y/o culpabilizadas por no hacerlo) las necesidades de la familia, especialmente de niños, adolescentes, mayores y enfermos.

As companheiras de trabalhadores

que manuseiam substâncias tóxicas, como chumbo, cádmio, mercúrio e zinco, dentre outras, por exemplo, são as primeiras a se contaminar, pois são elas que lavam os uniformes deles.



**Esos mismos problemas
impactan más directamente
el trabajo y la vida de las
mujeres, históricamente
responsabilizadas por la gestión
del cotidiano doméstico
y comunitario.**

Generan una ruptura del tejido social y de la actuación comunitaria. O sea, al atingir a las mujeres alcanzan la propia organización comunitaria. Las compañeras de trabajadores que manejan sustancias toxicas, como plomo, cadmio, mercurio y zinc, entre otros, por ejemplo, son las primeras a contaminarse, pues son las que lavan sus uniformes. Esas son sustancias cancerígenas que atacan el hígado y los riñones y pueden afectar a los bebés en el caso de embarazo. Residuos de agroquímicos, hormonas y metales pesados son encontrados incluso en la leche materna. Por lo tanto, debido a la participación en las actividades impactadas y en la lucha, las mujeres sufren las más variadas pérdidas y amenazas (ACSELRAD; HERCULANO; PÁDUA, 2004).

Investigaciones indican además un aumento en la violencia contra las mujeres después de desastres y crímenes ambientales (PHILLIP; MORRIS, 2008).

Así, los impactos diferenciados sobre la vida de las mujeres y entre las mujeres y el rol que asumen en el manejo de los ecosistemas, de la biodiversidad, del territorio, su centralidad en la gestión doméstica y la importancia de su trabajo para el suministro de alimentos, agua y cuidados con la salud y en la lucha, son negados por los actores dominantes. No se aborda el sufrimiento que recae sobre las mujeres cuando ocurre la pérdida del territorio, ni las violencias contra ellas, sus compañeros y compañeras, hijos e hijas. También es poco considerada la acción política de las mujeres en la defensa del territorio y, por eso, sus necesidades de protección y seguridad son desatendidas. Eso afecta el reconocimiento de las mujeres como atingidas y su legitimidad, así como la de los hombres, en los raros momentos de reparación. La manera como los problemas afectan a la niñez, a la juventud y a la vejez, así como las dimensiones étnicas y raciales que permean los conflictos ambientales, son también dejadas de lado junto a la cuestión de las mujeres (FAUSTINO; FURTADO, 2014, 2015).



Interconectado al machismo y al patriarcado está el racismo. En lo respecto a los conflictos ambientales, el **racismo ambiental** indica la existencia de políticas y de prácticas que afectan, de forma desigual, poblaciones o comunidades debido a la raza, color u origen. Las principales víctimas del racismo ambiental son las poblaciones negras, indígenas y quilombolas, cuyos territorios son apropiados para la implementación de grandes proyectos e de industrias que generan degradación y severos impactos ambientales, como la contaminación del agua, del suelo y del aire, inviabilizando la existencia de estas poblaciones (FAUSTINO, 2014).

El rompimiento de la represa de residuos Fundão de la minera Samarco, compuesta por la Anglo-Americana *BHP Billiton* y la brasileña Vale S.A, ocurrido en el 5 de noviembre del 2015, en la ciudad de Mariana, Minas Gerais, dejó 19 muertos y a

637 personas desplazadas, destruyó la producción local, como la pesca artesanal y la agricultura familiar, y contaminó drásticamente a los ríos y a la biodiversidad de la región, comprometiendo la subsistencia y la calidad de vida de 3,2 millones de personas – número estimado de habitantes de la bacía del río Doce, la más afectada por ese desastre socio ambiental, considerado el mayor crimen ambiental en la historia de Brasil. Con datos del Censo del 2010, un informe producido por el *Grupo de Pesquisa Política, Economia, Mineração, Ambiente e Sociedade (PoEMAS)* indica que el rompimiento de la represa, resultado de la negligencia e irresponsabilidad del Estado y de las empresas, representa un episodio de racismo ambiental, ya que un 84.5% de la población directamente afectada, los moradores del distrito de Bento Rodrigues, que fue totalmente destruido, es negra (AAV, 2015; PoEMAS, 2015; RBJA, 2015).



PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL: LOS HIJOS E HIJAS DEL PETRÓLEO, DE LOS VIENTOS, DE LA MINERÍA Y DE LAS HIDROELÉCTRICAS

Uno de los aspectos evidentes con relación a las empresas extractivas y a los proyectos de infraestructura, como minería, petróleo, eólicas e hidroeléctricas, es el hecho de que el inicio de las obras, en general, suscita procesos de explotación sexual de adolescentes y niños en situación de vulnerabilidad, muchas veces incentivado por las propias empresas. En el caso del complejo de minería, por ejemplo, en el municipio de Bom Jesus da Selva, en Maranhão, por donde pasa la *Estrada de Ferro Carajás* (EFC), que pertenece a Vale, adolescentes pobres fueron sexualmente explotadas a cambio de ropas o zapatos o por 30-50 reales. Además de la explotación sexual, también hay registro del aumento del uso abusivo de drogas industrializadas, de embarazos de adolescentes sin paternidad reconocida y de enfermedades de transmisión sexual (ETS/VIH). En Açailândia, también en Maranhão, solamente en el año 2012 se hicieron 47 denuncias de abuso y explotación sexual en el Consejo Tutelar del municipio (CAROS AMIGOS, 2011; FAUSTINO; FURTADO, 2013).

En el caso de las usinas eólicas, considerada una “energía limpia”, una lideresa comunitaria reveló, en comunicación oral en el *Seminário Energia Eólica e Conflitos Ambientais en la Zona Costeira, realizado en Fortaleza (CE)*, el día 25 de octubre del 2012, que: “la eólica es la energía más perjudicial para el medio ambiente, la comunidad y la tierra. Hay incluso prostitución con albañiles. Prostitución infantil y embarazo en la adolescencia. Son los hijos e hijas del viento”⁸.

Proyectos de manejo forestal implementados por empresas en Acre también fueron denunciados por campesinas durante la misión de investigación e incidencia de la Relatoría de Derechos Humanos al Medio Ambiente de la Plataforma Dhesca: *Economía verde, Povos das Florestas e Territórios: violações de direitos no estado do Acre*, cuyo informe fue publicado en el 2015, por generar explotación sexual de mujeres y niñas.

El tráfico y el comercio de niñas indígenas también es recurrente en las regiones de los megaproyectos. En esos casos, el abuso y la

explotación sexual son justificados en el sentido común por sus practicantes como siendo parte de la propia cultura indígena, en la cual, alegan, niñas alrededor de los 12 años ya serían iniciadas sexualmente. Esa práctica explotada por no-indígenas, además de configurar un crimen, ignora las diferencias culturales y ancestrales entre los más de trescientos pueblos de Brasil y torna vulnerables a las niñas indígenas y a toda la comunidad.

En el caso del petróleo, la historia se repite. El gran flujo de trabajadores subcontratados que llega para actuar en las obras de instalación y ampliación de los emprendimientos lleva al crecimiento del mercado del sexo. La prostitución y la explotación sexual emergen y/o se agravan como “posibilidades” subordinadas y marginalizadas de inclusión de las mujeres y niñas alrededor de la cadena productiva del petróleo. En el caso de la Refinería de Duque de Caxias, de Petrobras, en Rio de Janeiro, por ejemplo, esa realidad llevó al nacimiento de niños que no conocen a sus padres, llamados de “*baianinhos*” (FAUSTINO; FURTADO, 2013).

8 • Para otros testimonios, ver **Energía Eólica - Injustiças Ambientais nos Territórios de Pesca Artesanal**: <https://www.youtube.com/watch?v=PRdfdTzsBFs>

La explotación sexual es marcada por la impunidad y por el involucramiento de políticos y empresarios locales que, en muchos casos, actúan en redes de pedofilia y construyen un asqueroso submundo de violencias y vulnerabilidades para privilegios de los hombres y de sus necesidades sexuales misóginas. Es ignorada por limitaciones en la estructura de defensa y protección de las víctimas, por la profunda relación con la política y las fuerzas policiales locales como también por la histórica naturalización de la problemática. A pesar de los esfuerzos existentes para entender esa dinámica, son necesarias más reflexiones y análisis sistemáticos sobre las relaciones entre los proyectos y las actividades de desarrollo y la explotación sexual comercial. Cuando se reconoce la problemática, ella es considerada un problema individual del trabajador que, por lo tanto, necesita de formación, o como una patología a ser tratada, y no un problema estructurante, de responsabilidad del Estado y de las corporaciones, decurrente de las desigualdades históricas de raza, género y de las relaciones de dominación. Mujeres, niñas, negras e indígenas son

discriminadas, estigmatizadas, desamparadas, deshumanizadas y víctimas de muerte física y simbólica, ocupando el trágico lugar más “penetrado” del patriarcado racista que estructura el capitalismo (FAUSTINO; FURTADO, 2013).

Para concluir ese capítulo, cabe resaltar que existen conflictos en los cuales las mujeres inician, lideran y organizan las resistencias; en otros, ellas comparten las responsabilidades con los hombres; pueden discordar de los hombres sobre cómo enfrentar determinado conflicto; y aún pueden estar “por detrás” de luchas aparentemente lideradas por hombres. La participación de las mujeres en las luchas y en conflictos ambientales sea liderando, organizando o participando de las tomas de decisiones, a pesar de los riesgos y de las amenazas, permite que asuman actividades de organización y cuestionen las relaciones de género dentro de sus propias culturas de forma más colectiva y pública. Es una forma de redefinir su posición social dentro de la propia comunidad, bien como de desafiar a las estructuras de dominación en la sociedad como un todo (WRM, 2010).

LA LUCHA DE LAS "QUEBRADORAS DE COCO"

Entre tantas luchas de las mujeres por el acceso a la tierra, al territorio y al trabajo, se debe resaltar la de las "quebradoras de coco" por lo que representan en relación al fortalecimiento de la identidad colectiva y por las victorias no solo cotidianas, como también relacionadas a sus derechos. Las más de 300 mil quebradoras de *coco de babaçu* tienen un importante papel económico, político, social y cultural en la "región de los *babaçuais*", compuesta por los estados de Pará, Piauí y Tocantins. Ellas luchan contra la invasión de los hacendados y la expansión de la agroindustria en las áreas de *babaçuais* y, paralelamente,



contra las dificultades para comercializar sus productos. También agricultoras, pero en su mayoría sin tierra, esas mujeres garantizan la principal parte de su renta a través de la extracción del *coco babaçu*: colecta, quiebra y beneficiación. Se trata de una actividad que pasa de generación a generación, realizada mayormente por mujeres, que conocen profundamente los beneficios y diversos usos del *babaçu*: de la paja y del tallo de la palmera se hacen los tejados y el cercado de las casas, como abono cuando secos, y sólo la paja en la artesanía; del coco, extraen el mesocarpio; de la almendra, producen leche, aceite y oleo para uso en la alimentación y en el preparo de oleos de limpieza y cosméticos.

Debido a la lucha colectiva, en especial a través del *Movimento Interestadual das Quebradoras de Coco Babaçu* (MIQCB), ellas consiguieron la aprobación de leyes que garantizan el libre acceso a los *babaçus* en tierras públicas y privadas: las leyes del *Babaçu Livre*. De ese modo, los hacendados no pueden más prohibirlas de acceder a los *babaçuais* ubicados en “sus” tierras. Además, está prohibida la derrumbada de los *babaçuais* y el uso de agroquímicos. A través de sus luchas, las quebradoras construyeron y/o fortalecieron su identidad colectiva como mujeres, quilombolas, indígenas y agroextractivistas y, así, están contribuyendo para la lucha no solo de las mujeres como también de las poblaciones tradicionales (ACTIONAID, 2016).



3. DEL RIO DE JANEIRO, PASANDO POR MINAS GERAIS, AL MARANHÃO

IMPACTOS Y RESISTENCIAS EN LOS TERRITORIOS



“No es una cosa solo de aquí de Santa, o de quien está cerca, como en Sepetiba. Como eso impacta a nuestra vida, como mujer; es una cosa única. Es la Vila Autódromo, que lucha para no salir de allá. Y nosotras luchamos allá en Caboclo contra una cantera que contamina el aire, y todos los que viven allí dentro tienen problemas respiratorios.

Y hay una fábrica de cemento al lado también. Creo que esos desafíos nos acercan a una lucha única ”

(Saney Souza, Rede Carioca de Agricultura Urbana, 2015)



3,1 ZONA OESTE DE RIO DE JANEIRO: PRIORIDAD PARA EL AVANCE DEL CAPITAL

La zona oeste de Rio de Janeiro es la más extensa de las cuatro regiones que dividen el Rio de Janeiro (las demás son centro, zona sur y zona norte), la segunda más poblada (detrás solamente de la zona norte) y, actualmente, la que representa el mayor crecimiento poblacional. Allí se concentra una gran parte de la biodiversidad de la ciudad. Da la Baía de Sepetiba a la Baixada de Jacarepaguá, se encuentran los Macizos da la Pedra Branca, donde están los Quilombos Cafundá Astrogilda e del Camorim, los Macizos de Gericinó y Mendanha, todos constituidos por Mata Atlántica, además de las diversas formas de producción y reproducción de poblaciones tradicionales, caracterizadas por la economía popular. El Parque Estadual de la Pedra Branca, por ejemplo, es la mayor unidad de conservación del municipio y una de las mayores selvas urbanas del mundo.

Según los datos del censo del 2010

del Instituto Brasileiro de Geografia y Estatística (IBGE), es también una región donde gran parte de jefes de familia son mujeres, con una población más joven y negra y con rendimientos más bajos en comparación al resto de la ciudad. Muchos son descendentes de indígenas, quilombolas y pescadores artesanales. Gran parte de la renta de las familias proviene de actividades tradicionales y/o informales, como pequeños servicios ligados al turismo, a la agricultura de subsistencia y a la pesca.

La zona oeste es también marcada por representaciones de injusticia ambiental: ausencia de saneamiento y colecta de basura, habitaciones precarias, problemas en los servicios de transporte, educación y salud, inseguridad territorial y falta de acceso a agua, sobrecargando a las mujeres y, por lo tanto, limitando sus posibilidades y sus espacios de resistencia⁹. De acuerdo con una lideresa del barrio de Campo Grande, por ejemplo, “el patio es un espacio de varias resistencias y reproducción, pero tuvimos que abrir mano de actividades por la falta de agua en la región. La violencia está presente en la privatización del agua en zona oeste. Cortar nuestra

9 • Ver: <http://www.armazemdedados.rio.rj.gov.br/>

raíz con la naturaleza tiene un impacto muy grande” (comunicación oral, 14 de diciembre, 2016).

Al mismo tiempo es en zona oeste donde ocurre una intensa expansión industrial en los últimos años: del Polo Industrial y Complejo Portuario en la Baía de Sepetiba al capital especulativo inmobiliario por todo Campo Grande y por la Baixada de Jacarepaguá, debido a los mega eventos deportivos, desde el Panamericano del 2007 hasta los Juegos Olímpicos, realizados en el 2016. En este contexto, millares de familias fueron desplazadas de sus casas, como ocurrió con moradores y moradoras de Vila Autódromo, lo que evidencia la lucha por vivienda y por tierra en esa región marcada por la expoliación¹⁰.

En Santa Cruz, barrio más antiguo de zona oeste, donde está instalada *ThyssenKrupp Companhia Side-rúrgica do Atlântico* (TKCSA) que era una sociedad entre la alemana ThyssenKrupp e la Vale S.A. y fue vendida para la argentina *Ternium*. Además de las violaciones de la

ley ambiental, de las sanciones, de los embargos y de las denuncias, la empresa está presionada para garantizar reparaciones a los moradores y moradoras de la región por diversos daños causados por sus actividades, como grietas en las casas cercanas a la línea de tren, interrupción de la pesca artesanal, inundación en el canal de São Fernando y agravamiento de los problemas de salud provocados por la “lluvia de plata”¹¹.

Como en otros casos de contaminación, las mujeres de Santa Cruz son las mayores responsables por cuidar de los niños y de los mayores que se enferman por respirar el polvo toxico de la empresa y por la sobrecarga del trabajo doméstico, igualmente resultante del polvo. Como son históricamente encargadas por la alimentación, enfrentan dificultades también para garantizar la seguridad alimentaria de sus familias en ese contexto. Después de la instalación de la empresa hubo un aumento de los impactos y de las vulnerabilidades sociales en la comunidad, tales como el uso abusivo de drogas y la violencia

10 • Para más informaciones, ver: **Megaeventos e Violações dos Direitos Humanos no Rio de Janeiro: Dossiê do Comitê Popular da Copa e Olimpíadas do Rio de Janeiro**. Rio de Janeiro, 2014. Disponible en: https://comitepopulario.files.wordpress.com/2014/06/dossiecomiterio2014_web.pdf

11 • Para más informaciones, ver: <http://paretkcsa.org/>

decurrente de las políticas de represión; la criminalización de la población en situación de empobrecimiento; y las redes de distribución y consumo de las drogas ilícitas y armamentos. Esa situación recae brutalmente sobre la juventud negra y genera sufrimientos familiares y tensiones sociales que afectan duramente la vida y la salud mental de las mujeres.

Es relevante, incluso, resaltar los altos índices de violencia contra las mujeres en los barrios en el alrededor de TKCSA. Para tanto, es necesario una vez más registrar los límites de los datos estadísticos llevándose en cuenta, en este caso, además de otras cuestiones mencionadas anteriormente referentes a la ciencia dominante masculina y blanca, la ausencia de la tipificación sobre la violencia de género, la fragmentación de las violencias – violencia física, sexual y psicológica – y la sub-notificación de esos crímenes.

Datos del *Instituto de Segurança Pública (ISP)*, de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Rio de Janeiro, en el “*Dossiê Mulher 2016*”, del 2015, revelan que el Área Integrada de Seguridad Pública (AISP) compuesta por los barrios de Paciência, Santa Cruz, Guaratiba, Pedra de

Guaratiba y Sepetiba es la 19ª. de 39 áreas en relación al total de mujeres víctimas de homicidio doloso, la 12ª. de mujeres víctimas de intento de homicidio y la 10ª. de mujeres víctimas de lesión corporal dolosa. Con relación a la violencia sexual en Rio de Janeiro, a cada 100 mil mujeres, 54 fueron víctimas de estupro o tentativa de estupro. Eso significa que este tipo de violencia atinge a casi 13 mujeres (12,8) al día, una a cada dos horas. La región que abarca Paciência y Santa Cruz, Guaratiba, Pedra de Guaratiba y Sepetiba está en el 4º. lugar respecto a la violencia sexual. Aún con estos datos alarmantes y a pesar de la demanda histórica de los movimientos locales de mujeres, en Santa Cruz no hay ni una Comisaría de Atendimento a las Mujeres (Deam), solamente un Núcleo de Atendimento a las Mujeres (Nuam).

A pesar de haber un mayor hito para el impacto de la siderurgia sobre la vida de los pescadores de la región, impedidos de trabajar debido a la contaminación del mar, de la dificultad de navegar después de la instalación de la empresa y de la construcción de una presa en el canal São Francisco, justificada por la crisis hídrica en Rio de Janeiro, la pérdida de este modo de sustento afecta también a la vida de las mujeres.

Primero porque ellas necesitan enfrentar a las dificultades de garantizar una renta mínima para el sustento y la seguridad y soberanía alimentaria de la familia. Además, a pesar de la invisibilidad del trabajo de las mujeres en la pesca, las pescadoras y marisqueras sufren daños emocionales por la pérdida de la actividad y por la degradación del territorio de la Baía de Sepetiba, con lo cual también establecen lazos afectivos.

Que pesen esas cuestiones y otras que no hay como tratar aquí, además del complejo siderúrgico y de otros mega emprendimientos, en la región alrededor de la Baía de Sepetiba, diana de intereses económicos y geopolíticos, también avanza la instalación de un complejo portuario y la industria naval y de defensa, generadores de conflictos ambientales¹².

12 • Para más informaciones sobre la Baía de Sepetiba, ver: PACS. **Baía de Sepetiba: fronteira do desenvolvimento e os limites para a construção de alternativas.** Rio de Janeiro, 2015.



¿UN AMBIENTE SIN GENTE? EL CONSERVADURISMO Y EL RACISMO AMBIENTAL EN RIO DE JANEIRO

Otro problema creciente en la región está relacionado a la creación del Parque Estadual de la Pedra Branca, en el 1974, que prohibió el uso humano directo del territorio, revelando los conflictos entre la perspectiva de la conservación, visión de la naturaleza como algo a ser dominado o protegido, y el modo de vida de las poblaciones tradicionales. Como afirma uno de los comunitarios: “nosotros somos parte del ambiente. Es curioso querer tener medio ambiente sin gente” (comunicación oral, 2015).

La comunidad quilombola Cafundá Astrogilda, en el barrio de Vargem Grande, vive en el local hace más de 200 años, pero sufre presión y amenazas de expulsión, así como los agricultores y agricultoras que viven en la región. La comunidad ocupa un local de rica biodiversidad, de donde retira productos que garantizan su sobrevivencia, además de ser un espacio importante en la

construcción de sus identidades. El cultivo de banana, yuca, taioba, maíz, mandarina, maracuyá, boldo y otras plantas medicinales, sin el uso de agroquímicos, garantiza la soberanía alimentaria y la reproducción de la vida comunitaria sin generar grandes impactos ambientales.

Hoy en día, ese territorio es disputado por su valor financiero y por el interés del mercado, como es el caso del mecanismo de Pago por Servicios Ambientales (PSA). Sin embargo, aunque la presencia de la comunidad sea condición para la preservación del ambiente, como saben sus integrantes: “sin la comunidad aquí, eso hubiera acabado o vuelto un condominio de lujo” y el Estado solo “persigue, criminaliza y sanciona”. La comunidad es incluso llamada de invasora, según el testimonio abajo:



“Nós não invadimos o Parque. Nós estávamos aqui quando o Parque chegou. Chegaram aqui e criaram um Parque. Quem é que está invadindo? Não estamos invadindo nada de ninguém. Nós nascemos e fomos criados aqui. É a nossa raiz. Aqui está nossa gente, nossa cultura. Tudo que temos e conhecemos está aqui dentro. [...] A gente se sente intimidado [...]”

(Quilombola de Cafundá Astrogilda, entrevista em 2015, Escola Politécnica de Saúde Joaquim Venâncio)

Como muchos quilombos, el Cafundá Astrogilda es constituido por núcleos familiares matriarcales. Además de que las mujeres tengan que luchar para probar, constantemente, que existen como lideresas y quilombolas, que su territorio y de su cultura son importantes, incluso para el resto de la sociedad, y que sus relaciones con la selva son fundamendas en el intercambio y no en la explotación, ellas aún necesitan garantizar la permanencia en el territorio.

Para agravar la situación, son pocos los registros sobre sus historias y sobre su vida actual. Por lo tanto, está el desafío de garantizar esa memoria, incluso considerando la más reciente cara de la expansión del capitalismo y la estrategia de control territorial en nombre del medio ambiente y de la conservación. Vale resaltar que, más allá del espacio que el gobierno “elige” para “reconocer” y así, avanzar en el despojo y expulsión de los/las agricultores/as y moradores/as de las villas, hay una percepción por parte de los comunitarios de que el quilombo es un territorio político y sociocultural amplio, que contempla, incluso, a las villas construidas a lo largo de la historia.



3.2 RUPTURA DE LA REPRESA DE RESIDUOS DE SAMARGO: EL MAYOR CRIMEN AMBIENTAL DE LA HISTORIA DE BRASIL



“Las mujeres trabajaban siempre en Mariana. [...] Después que vinieron estas contratistas para aquí, las mujeres consiguieron trabajo, evitan caminar tanto. La mayoría trabajaba aquí en Camargo, pero creo que terminó su acceso aquí. Así que está difícil.”

(moradora de Camargos, entrevista para la organización
Justiça Global e 2015)



“Ahora soy “sin ton ni son”. Antes hacía un poco de todo: trabajaba en la carnicería a tiempo parcial con mi hermano, cuidaba de niño, limpiaba otras casas, movía la casa, tejía, hacía pastel para vender, ayudaba Caé (apodo de si marido) en la venta de la miel, no me quedaba parada, era todo el día de pie.”

(moradora de Bento Rodrigues, 38 años,
entrevista para el MAB en 2015)



“Agarré a mi sobrino con el brazo derecho y a mi hijo con el izquierdo. Cuando hundí y volví, le primera cosa que hice fue mirar mis brazos para confirmar si los niños seguían conmigo, pero los había perdido. Pedí a Dios que si fuera de su voluntad que dejase mi hijo sobrevivir. Fue cuando sentí a mi hijo salir de mi tripa, cayendo por mis piernas. Puede que haya sido mejor así, pues tragué tanta lama que él podría haber nacido sin salud. [...] Voy a luchar por mis derechos hasta el final. Ningún dinero me los va a traer de vuelta. Pero no voy a desistir. [...] Nunca más voy a tener mi rincón. Mi hogar. Fue difícil construirlo. Me entregaron esa casa el día 11 de abril del año pasado. Y hoy miro hacia atrás y veo que nunca más voy a tener una casita igual. La psicóloga me preguntó si quiero hacer tratamiento. No quiero. Quien pega, se olvida; pero quien toma, no. Después de eso regularizar, ellos van a volver a ganar su dinero. Millones a nuestras expensas. Nunca vamos a olvidar.”

(moradora de Bento Rodrigues, 30 años, entrevista para la organización Justiça Global en 2015)¹³

13 • Testimonios concedidos a la organización Justiça Global en novembro de 2015. Para más informaciones, ver: JUSTIÇA GLOBAL. **Vale de Lama: relatório de inspeção em Mariana após o rompimento da barragem de rejeito do Fundão.** Disponible en: <http://www.global.org.br/wp-content/uploads/2016/03/Vale-de-Lama-Justi-a-Global.pdf>

Esos fragmentos de testimonios concedidos por moradores de los distritos de Bento Rodrigues y Camargos, en el municipio de Mariana, en Minas Gerais, describen brevemente algunos de los drásticos impactos de la ruptura de la represa de residuos de Fundão, ocurrida en el 5 de noviembre del 2015. Considerado el mayor crimen ambiental de Brasil, afectó y sigue afectando el derecho a la vida, al agua, a la alimentación, a la seguridad y a la soberanía alimentaria, a la vivienda, al trabajo, a la salud y al derecho de vivir en un ambiente sano, de más de 3,2 millones de personas, que habitan la bacía del río Doce, principal área afectada. Aun así, la lucha por reparación y

justicia ha sido criminalizada.

Ese no fue un accidente ambiental natural, algo que no podría haber sido evitado. Además de las diversas denuncias de crímenes ambientales relacionados a la industria de la minería en otros estados y países y de los problemas con represas de minería en Brasil y Minas Gerais¹⁴, estudios también revelaban que había el riesgo de rompimiento de la represa de Fundão¹⁵. A pesar de eso, no había un plan de prevención o cualquier sistema de alarma o evacuación instalados. Aun cuando la lama atingió las localidades, horas después de la ruptura, o en otro día, la población afectada no fue comunicada en tiempo hábil.

14 • Datos de la *Agência Nacional de Água (ANA)*, de 2015, revelaron que Brasil tiene 663 represas de contención de residuos de la minería y 295 represas de residuos industriales. Solo en el 2008, hubo 77 rompimientos de represas en el país, aunque la mayoría de los casos haya ganado poca repercusión. Para saber más, ver: <http://agenciabrasil.ebc.com.br/geral/noticia/2015-11/brasil-tem-663-barragens-de-rejeitos-de-mineracao-diz-especialista> e Minas Gerais é campeã em rompimentos: http://www.em.com.br/app/noticia/gerais/2015/11/05/interna_gerais,705019/barragens-de-rejeito-ja-causaram-diversas-tragedias-em-minas-gerais-r.shtml

15 • Estudio encargado por el *Ministério Público del Estado de Minas Gerais (MP-MG)*, realizado por el Instituto Pristino, afirma que había un riesgo de ruptura de la represa de Fundão en virtud de la sinergia de impactos causada por la superposición de áreas directamente afectadas de la represa de Fundão e de la Pilha de Estéril União de la mina de una nueva fábrica de la minera Vale. Disponible en: <http://www.meioambiente.mg.gov.br/images/stories/URCS_SupramCentral/RioVelhas/69/9.1-laudo-tecnico.pdf>. Acceso em: 7 dez. 2015.

Las toneladas de lama toxica que alcanzaron el río Doce y todos los municipios cortados por él entre los estados de Minas Gerais y Espirito Santo, destruyeron casas, escuelas, iglesias, puentes, corrales, plantaciones y creaciones. El distrito de Bento Rodrigues fue severamente destruido. La región es formada por diversas pequeñas comunidades rurales, estructuradas, en su mayoría, en reducidas unidades familiares de producción. De ese modo, la pérdida de corrales, plantaciones y creaciones significa la pérdida del principal modo de sobrevivencia y reproducción de aquellas comunidades.

A pesar de ese crimen afectar hombres y mujeres que habitaban y trabajaban en los locales atingidos, los fragmentos de los testimonios revelan la desigualdad respecto a los impactos y al tratamiento ofrecido a las mujeres. Además de enfrentar el sufrimiento debido a pérdida de los parientes y entes queridos, de sus casas, del trabajo, de la fuente de alimentación plural y sana, de la renta, de la desagregación de la comunidad, del aumento de la prostitución y de la violencia y de diversos otros impactos particularmente graves, las mujeres aún enfrentan violaciones en el modo de ser tratadas

ADemás DE LOS IMPACTOS Y EL TRATAMIENTO DIFERENCIADO, LAS MUJERES SE ENFRENTAN A MÁS OBSTÁCULOS EN LA RECONSTRUCCIÓN DE SU FORMAS DE VIDA

después del desastre. Alrededor de 300 familias fueron abrigadas en hoteles de la ciudad, algunas por más de cincuenta días; el Ministerio Público definió que hasta el día 24 de diciembre la minera tendría que asignar las familias en casas alquiladas, pero hasta aquella fecha un 6% aún permanecían en hoteles. Súper expuestas, las mujeres reclamaron de la separación de sus familias y de la falta de privacidad; en algunas habitaciones había 12 camas de soltero.

La calidad de la comida ofrecida por la empresa también fue una queja de las mujeres, algunas de las cuales se sintieron mal después de ingerirla. A pesar de la empresa haber confirmado que las emba-razadas, mayores y niños tendrían prioridad en la transferencia para las casas temporales, eso no ocurrió (MAB, 2016).

Además, después de mucha lucha, mientras no reconstruye los distritos devastados por la lama (si es que eso es posible), Samarco empezó a pagar una suma mensual para cada familia sobrevivir. La empresa forneció al “jefe de la familia” una tarjeta con el valor de R\$ 1.500, más un 30% por dependiente. Como los sueldos de las mujeres eran considerados, en la mayoría de los casos, como complementares a la renta de las familias, la autonomía financiera conquistada por ellas fue brutalmente afectada.

Cuando entrevistada por el *Movimento de Atingidos por Barragens* (MAB), en 2016, y cuestionada si el impacto era mayor para los hombres o para las mujeres, una ex moradora de Bento Rodrigues afirmó:

Las mujeres, por supuesto. Ah, porque los hombres conviven más fuera de casa y las mujeres están allí todo el

día. Cada rincón de la casa, la mujer conoce más que el hombre, da más amor incluso a las creaciones, a las plantas. Si cambia alguna cosa de lugar, la mujer va a saber, el hombre no sabe eso. No que el hombre sufra, pero la mujer sufre más.

Además de los impactos y del tratamiento diferenciado, las mujeres enfrentan más obstáculos en la reconstrucción de sus modos de vida. Durante la caravana de protesta que ocurrió un año después de la ruptura de la represa de Samarco, en noviembre del 2016, de la cual el Instituto de Políticas Alternativas para o Cone Sul (Pacs) participó, muchas mujeres resaltaron el hecho de no haber sido reconocidas como atingidas debido a la falta de título de tierra e de las acciones de grilleros a lo largo del río Doce, como también de la informalidad de sus trabajos, lo que dificulta el recibimiento de cualquier tipo de indemnización y/o reparación.

Es importante resaltar que el Conselho de Defesa dos Direitos da Pessoa Humana (actual Conselho Nacional de Direitos Humanos) reconoció en un informe producido en el 2010, después de cuatro años de análisis, la necesidad de políticas de reparación que considerasen las especificidades de grupos, familias e individuos, como mujeres, mayores, niños y adolescentes. Además, es comproba-

do que, entre todas las comunidades afectadas, la desigualdad de género aumenta, “con las mujeres sufriendo una parcela desproporcional de los costos sociales y, como regla general, siendo discriminadas en la distribución de los beneficios” (CMB, 2000, p.20).

Un año después del desastre, las víctimas y los promotores brasileños – que interpusieron acusaciones contra 21 ejecutivos por homicidio cualificado, así como demandas en valor de billones de dólares – afirman que los nuevos pueblos prometidos para los habitantes de Bento Rodrigues y Paracatu no fueron construidos y que la empresa solo cumple con alguna indemnización cuando accionada por la justicia. Mientras tanto, la empresa “corre” para reconstruir una represa, afectada por el desastre, que va a retener un reservatorio de residuos aún mayor que la que se rompió. Aproximadamente mil personas de las tres mil que la empresa empleaba están sin trabajo. Muchos de los tres mil trabajadores subcontratados también fueron demitidos. Además, el polvo del mineral de hierro aun encubre áreas devastadas y la población sigue enfrentando problemas de salud. Muchas personas mayores también se enfermaron, incluso por la pérdida de la actividad en las plantaciones o en los patios (O GLOBO, 2016).

3,3 PIQUIÁ DE BAIXO: COMPLEJO SIDE- RÚRGICO, CRÍMENES AMBIENTALES Y RESISTENCIAS



“Antes de las siderurgias, aquí era un lugar maravilloso de vivir. Nadie se enfermaba aquí. Es normal la gente se enfermar, pero no como aquí. Fui al médico y él dijo “¿señora, usted fuma desde temprano, verdad?” Y mi hija contestó: “no, doctor, ella vive en Piquiá de Baixo”. Hoy mismo me levanté a las 3 de la mañana, abrí la ventana y observé. La gente no reconoce nuestro lugar. Está todo cubierto de polvo. [...] Despertamos sin aire, con olor de oxidación, de azufre quemado, una cosa horrible”
(moradora de Piquiá de Baixo, 2013)

Piquiá de Baixo es uno de los primeros barrios del municipio de Açailândia, en Maranhão, donde viven alrededor de 350 familias. Una comunidad que hoy enfrenta un complejo siderúrgico, compuesto por cinco usinas – *Gusa Nordeste S/A, Viena Siderúrgica S/A, Companhia Siderúrgica Vale do Pindaré, Fergumar Ferro Gusa do Maranhão Ltda e Siderúrgica do Maranhão S/A (Simasa)* –, instaladas en las cercanías a la cadena de minería de la Vale S.A. Además de la *Estrada de Ferro Carajás (EFC)*, que corta el municipio, Piquiá de Baixo sufre los impactos de un entropuesto de mineral, una fábrica de cemento, una acería¹⁶ y una termoeléctrica.

Debido a las actividades en ese complejo siderúrgico, la comunidad convive con violaciones al derecho a un medio ambiente equilibrado, la seguridad y soberanía alimentaria, la salud y la vivienda, decurrentes de la contaminación sonora, del aire, del río y del suelo, que impiden el ejercicio de la pesca y de la agricultura campesina y generan problemas graves de salud, como enfermedades respiratorias (neumonía, tos, falta de aire y silbidos en el pecho), de piel,

dolores de garganta y de cabeza constantes, infecciones en el oído y alergias. Las empresas también son responsables por depositar residuos industriales a cielo abierto, causando la intoxicación de plantas y animales (FAUSTINO; FURTADO, 2013).

Además de los problemas mencionados, accidentes con residuos sólidos fueron, durante años, frecuentes, involucrando especialmente a los niños. En el 1999, por ejemplo, un niño de 7 años tuvo contacto con la *munha*, residuo sólido del proceso de producción del arrabio, cuando buscaba carbón para calentar la comida en casa. El residuo quemó la pierna del niño hasta la bacia y, después de veinte días, él no aguantó y se murió. Una agente de salud de la comunidad entrevistada afirmó el siguiente:

“Hay niños falleciendo con problemas de salud, respiratorios. Los niños aquí, de 0 a 7 años, tienen gripe constante, además de los casos de neumonía. Hubo un caso hace más o menos un mes de un niño que falleció. Nació prematuro, tuvo neumonía y murrio con siete meses. Hay otra comunitaria que

16 • Atualmente somente as siderúrgicas Viena e Gusa Nordeste estão em operação.



va a mudarse porque tuvo gemelos y uno de los niños, que tiene 5 meses, tuvo gripe constante y después neumonía. Solo quien vive realmente para tener noción.

Además de las siderúrgicas, las moradoras denuncian también el aumento de la concentración agraria en la región y los impactos de los monocultivos de eucalipto sobre la soberanía alimentaria y la salud de la población. Plantados para fornecer materia-prima para las siderurgias, además de la larga utilización de agroquímicos, esos monocultivos causan alteraciones en el suelo y la escasez de agua.

Como consecuencia de esos y otros problemas, hace diez años la comunidad de Piquiá de Baixo lucha por reparaciones, mitigación de la contaminación y reasentamiento colectivo en un área con buenas condiciones de salud, ya que los riesgos a la salud son muy graves para que la comunidad siga en el mismo local.

En este caso también es evidente que las mujeres son sobrecargadas física y emocionalmente. Las mujeres asumen cuidados extras con la limpieza de la casa, con los problemas de salud de la familia, además de sus propios, como el

aumento de los riesgos y casos de diversos tipos de cáncer, y enfrentan el impacto psicológico de ese proceso. Como afirmó una moradora de Piquiá de Baixo en entrevista en el 2013, “normalmente es la mujer la responsable por llevar la carga de cuidar de los enfermos”.

El día a día de la mujer es una lucha ardua con los hijos, con el marido, con la casa. Nosotras tendemos ropas y si se quedan bajo los árboles, hay que lavarlas de nuevo. Hay que lavar todos los tenderos porque están siempre llenos de polvo. Los alimentos, cuando plantamos alguna cosa para comer, tienen que ser minuciosamente lavados. Toda la comida debe ser bien lavada y cubierta (moradora de Piquiá de Baixo, 2013).

CONSIDERACIONES FINALES



“Creo que a partir del momento que nos juntamos, enseñamos y divulgamos todos esos problemas ambientales, nos fortalecemos y también nos ayudamos”.

(Maria Bonfim, Comitê Popular de Mulheres da Zona Oeste do Rio de Janeiro)

Vivimos en una sociedad dominada por acciones, relaciones y mentalidades machistas, sexistas y racistas. En el contexto del desarrollo capitalista, las históricas condiciones de injusticias, permeadas por el racismo, sexismo y por las desigualdades generacionales, aunque no sean desconocidas de la sociedad brasileña, tampoco de las autoridades públicas y de las empresas privadas, son ocultas, negadas y/o apropiadas para la manutención de esas estructuras asimétricas. Ese proceso ocurre tanto con relación al conocimiento dominante blanco y masculino cuanto a los impactos diferenciados enfrentados por las mujeres.



El modo de vida urbano-industrial racialmente segregado es representado como superior, y todo lo diferente es considerado atrasado y debe ser conquistado, dominado, oprimido, manipulado o apropiado y transformado. De ese modo, la violencia simbólica, la negación política, la exploración de vulnerabilidades y la negligencia social son bases, efectos y reproducción de desigualdades.

De un lado, la existencia de conflictos ambientales, o sea, conflictos relacionados al acceso, al uso y a la apropiación material y simbólica del ambiente, genera un proceso de expropiación de territorios rurales y urbanos y de alteración negativa de modos de vida liderados por mujeres y poblaciones negras, tradicionales e indígenas, estructurados en una forma masculina y racista de ver y de vivir el mundo.

La sobrecarga de trabajos domésticos y de los cuidados de las familias, de vecinos y de la comunidad decurrente del agravamiento de la salud a causa de los proyectos de desarrollo, la falta de autonomía financiera, la violación y la explotación de los cuerpos de las mujeres y niñas y la negación de las mujeres como sujetos políticos y de derechos demuestran como las desigualdades de género alimentan y son alimentadas por el desarrollo capitalista.

Por otra parte, los programas de responsabilidad social y ambiental y la lógica misma de la conservación están basadas en la idea patriarcal de que el ambiente es instrumental y debe ser controlado y administrado, pues es necesario seguir usándolo, efectuando su exploración y dominación. Lo mismo se hace a las mujeres, que deben ser excluidas y dominadas, al mismo tiempo en que la cuestión de género es apropiada, volviéndose instrumental para la lógica de conservación del ambiente o del “uso eficiente” de los “recursos naturales”.

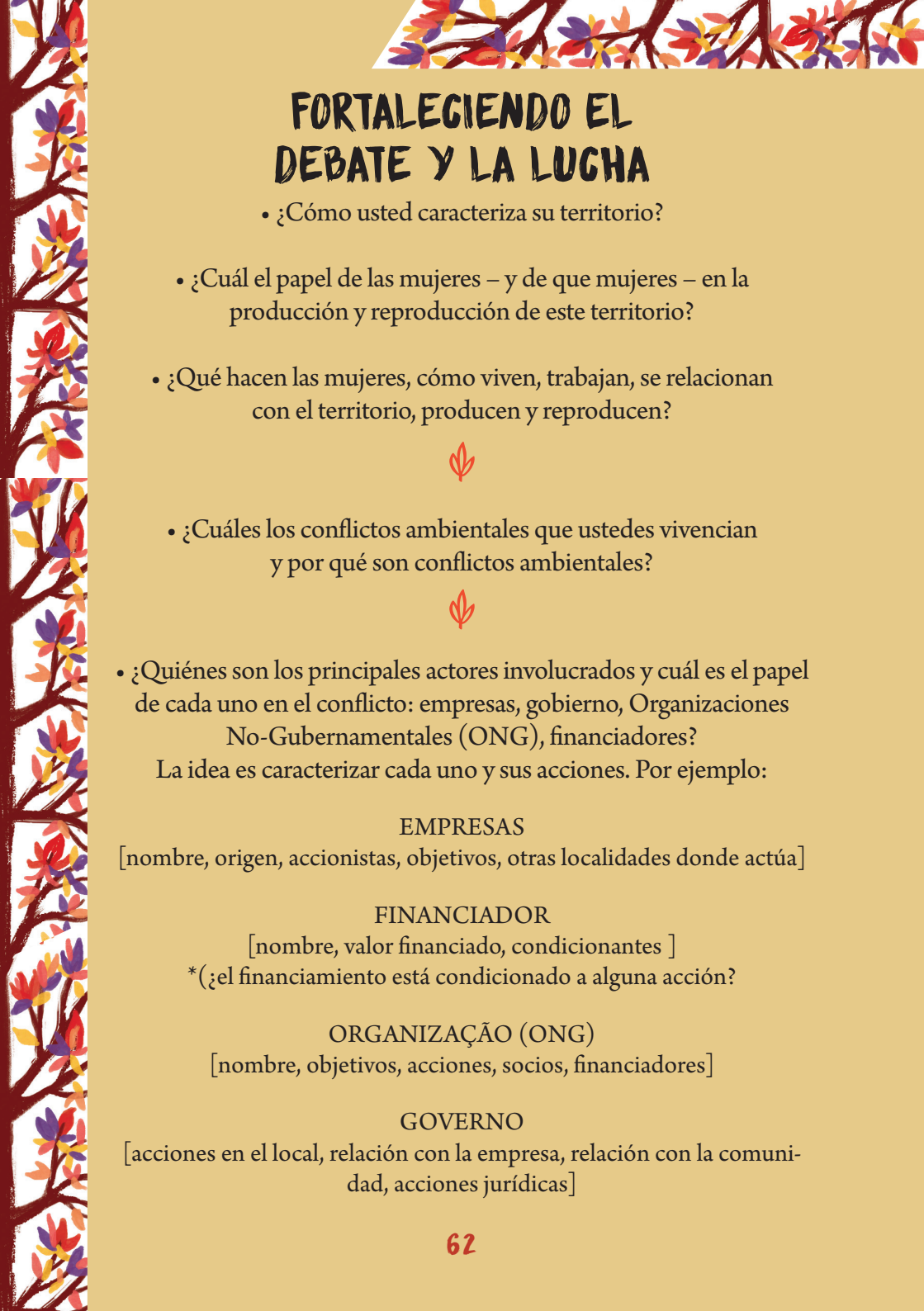
Llevando en cuenta esa realidad, no solo necesitamos articular y enraizar la lucha contra el machismo y el racismo, como necesitamos percibir la existencia de conflictos ambientales y la exploración y degradación del medio ambiente a partir de la lógica de dominación, opresión y separación – entre hombres y mujeres, negros y blancos, ambiente y seres humanos. Por lo tanto, visibilizar las relaciones de género y raza (así como las de clase y generación) en las reflexiones sobre el contexto y las estructuras de poder no es algo “fuera del debate”, algo a más a ser pensado o solamente datos estadísticos, pero si la propia estructura y las experiencias cotidianas en que las violencias, violaciones, pérdidas y los daños son sentidos.

Así, tratar esas cuestiones cuando discutimos el ambiente y los conflictos ambientales, utilizando una metodología que la incorpore como cuestiones estructurantes es reconocer y enfrentar las desigualdades que marcan la sociedad brasileña. Al final, cuando las mujeres actúan en la movilización política, lideran, organizan o participan de las tomas de decisión relacionadas a los conflictos ambientales, están redefiniendo su posición social y desafiando las estructuras de dominación.

Por fin, a partir de las reflexiones aquí puestas y de las experiencias, vivencias y estrategias de resistencia de las mujeres resaltadas en ese material y considerando la ausencia de registros acerca de los saberes, las historias y violencias contra las mujeres relacionadas a los conflictos ambientales, enumeramos adelante algunas sugerencias que pueden subsidiar la profundización de la reflexión, investigación y diseminación del tema aquí tratado.



17 • O sea, es recomendable que cualquier investigación sobre conflictos ambientales considere una metodología a través de la cual las mujeres sean escuchadas y la problemática de género esté, desde el inicio de la investigación, en la reflexión y en la práctica de quien la realiza. Se trata de ir hacia las cocinas y patios, de realizar reuniones solo con mujeres, de provocar a los hombres sobre la cuestión, de hacer preguntas a los involucrados sobre el tema, elegir a mujeres para acompañar, hacer encuestas, elaborar y construir investigaciones junto...



FORTALECIENDO EL DEBATE Y LA LUCHA

- ¿Cómo usted caracteriza su territorio?
- ¿Cuál el papel de las mujeres – y de que mujeres – en la producción y reproducción de este territorio?
- ¿Qué hacen las mujeres, cómo viven, trabajan, se relacionan con el territorio, producen y reproducen?



- ¿Cuáles los conflictos ambientales que ustedes vivencian y por qué son conflictos ambientales?



- ¿Quiénes son los principales actores involucrados y cuál es el papel de cada uno en el conflicto: empresas, gobierno, Organizaciones No-Gubernamentales (ONG), financiadores?
- La idea es caracterizar cada uno y sus acciones. Por ejemplo:

EMPRESAS

[nombre, origen, accionistas, objetivos, otras localidades donde actúa]

FINANCIADOR

[nombre, valor financiado, condicionantes]

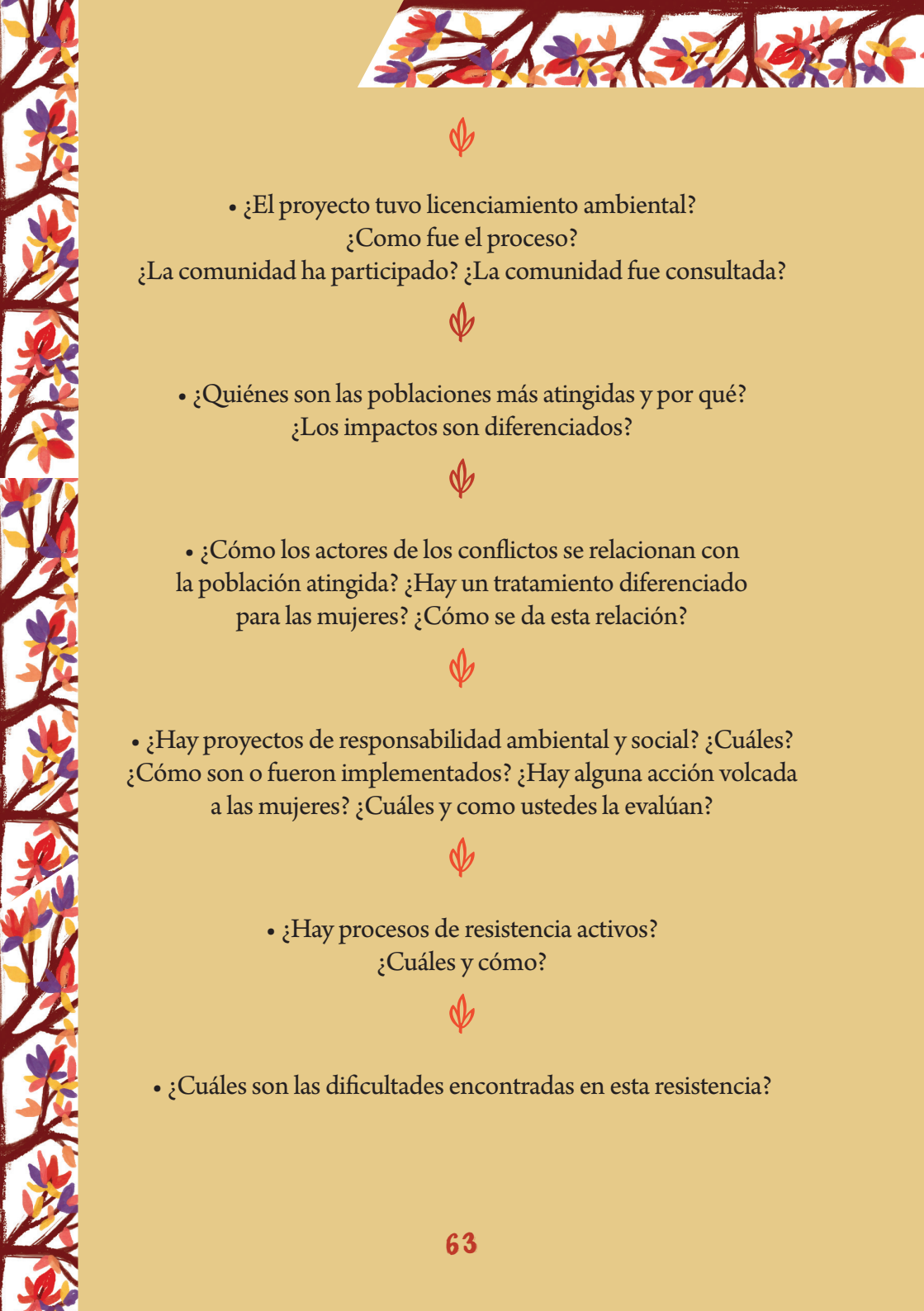
*(¿el financiamiento está condicionado a alguna acción?)

ORGANIZAÇÃO (ONG)

[nombre, objetivos, acciones, socios, financiadores]

GOVERNO

[acciones en el local, relación con la empresa, relación con la comunidad, acciones jurídicas]



- ¿El proyecto tuvo licenciamiento ambiental?
¿Como fue el proceso?
- ¿La comunidad ha participado? ¿La comunidad fue consultada?



- ¿Quiénes son las poblaciones más atingidas y por qué?
¿Los impactos son diferenciados?



- ¿Cómo los actores de los conflictos se relacionan con la población atingida? ¿Hay un tratamiento diferenciado para las mujeres? ¿Cómo se da esta relación?



- ¿Hay proyectos de responsabilidad ambiental y social? ¿Cuáles?
¿Cómo son o fueron implementados? ¿Hay alguna acción volcada a las mujeres? ¿Cuáles y como ustedes la evalúan?



- ¿Hay procesos de resistencia activos?
¿Cuáles y cómo?



- ¿Cuáles son las dificultades encontradas en esta resistencia?

- 
- 
- ¿Cuál el papel de las mujeres en la resistencia?

- 
- ¿Las empresas que causan los conflictos están involucradas en conflictos en otras localidades? ¿Hay resistencia en esas localidades?
¿La idea es construir estrategias de solidaridad, intercambio y fortalecimiento de las luchas¹⁸?

- 
- ¿Hay casos de explotación sexual?

- 
- ¿Hay órganos de defensa de los derechos de las mujeres en sus territorios? ¿Cómo funcionan?

18 • El Pacs y la organización Justiça nos Trilhos, por ejemplo, asesoran acciones de intercambio entre las comunidades y los/las jóvenes de Santa Cruz, en Rio de Janeiro, y Piquiá de Baixo, en Maranhão.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACSELRAD, Henri (org). **Conflitos Ambientais no Brasil**. Rio de Janeiro: Relume Dumará, 2004.

_____; HERCULANO, Selene; PÁDUA, José Augusto (org). **Justiça Ambiental e Cidadania**. Rio de Janeiro: Relume Dumará, 2004.

ACTION AID. **Acesso à Terra, Território e Recursos Naturais**: a luta das quebradeiras de coco de babaçu. 2016. Disponível em: http://www.actionaid.org.br/sites/files/actionaid/quebradeiras_actionaid_port_rev1.pdf

ALLISON, Elton. **Mulheres são mais vulneráveis aos impactos das mudanças climáticas globais**. Agência Fapesp, set 2012. http://agencia.fapesp.br/mulheres_sao_mais_vulneraveis_aos_impactos_das_mudancas_climaticas_globais/16146/#.UEiqDX_MVi8.email

ARTICULAÇÃO DE ATINGIDOS PELA VALE. **1 Mês do Desastre Socioambiental de Mariana**. Disponível em: <https://atingidospelavale.wordpress.com/>. Acesso em dez. 2015.

BRASIL. Comissão Parlamentar Mista de Inquérito. **Com a finalidade de investigar a situação da violência contra a mulher no Brasil e apurar denúncias de omissão por parte do poder público com relação à aplicação de**

instrumentos instituídos em lei para proteger as mulheres em situação de violência. Brasília: jun. 2013.

CONSELHO INDIGENISTA MISSIONÁRIO. **Relatório de Violência contra os Povos Indígenas - dados de 2015**. Disponível em: <http://www.cimi.org.br/pub/relatorio2015/relatoriодados2015.pdf> cias-2/12-conflitos/2042-conflitos-no-campo-brasil-2013.

COMISSÃO MUNDIAL DE BARRAGENS. **Barragens e desenvolvimento**: um novo modelo para a tomada de decisões. Um sumário. Novembro de 2000. Disponível em: www.dams.org/docs/overview/cmb_sumario.pdf

CONSELHO DE DEFESA DOS DIREITOS DA PESSOA HUMANA. Comissão Especial "Atingidos por Barragens". **Resoluções nº 26/06, 31/06, 01/07, 02/07, 05/07**. Brasília, 2010.

DI CIOMMO, Regina Célia. **Relações de gênero, meio ambiente e a teoria da complexidade**. Revista Estudos Feministas. Vol 11, n. 2. Florianópolis, 2003. Disponível em: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/S0104-026X2003000200005>

ELSEVIER. **Gender in the Global Research Landscape**. 2017. Dispo-



nível em: <https://www.elsevier.com/research-intelligence/campaigns/gender-17>

ESCOLA POLITÉCNICA DE SAÚDE JOAQUIM VENÂNCIO. **Saúde, Ambiente e Sustentabilidade em Comunidades Tradicionais**. Trabalho de Integração. Rio de Janeiro, 2015. Disponível em: <https://www.youtube.com/watch?v=Tii4tgGztFg>

FAUSTINO, Cristiane. **Entendendo o Racismo Ambiental**. Rio de Janeiro: FASE, 2014. Disponível em: <http://fase.org.br/pt/informe-se/noticias/entendendo-o-racismo-ambiental/>

FAUSTINO, Cristiane; FURTADO, Fabrina. **Economia Verde, Povos das Florestas e Territórios: violações de direitos no estado do Acre**. Rio Branco: Plataforma Dhesca, 2015.

_____. **Indústria de Petróleo e Conflitos Ambientais na Baía de Guanabara: o caso do Comperj**. Rio de Janeiro: Plataforma Dhesca, 2013.

_____. **Mineração e Violações de Direitos: o projeto Ferro Carajás S11D da Vale S.A. Açailândia, 2013**. FLACSO. **Mapa da Violência 2015: Homicídio de Mulheres no Brasil** (Flacso/OPAS-OMS/ONU Mulheres/SPM, 2015). Disponível em: [\[pm-2015/GLOBAL WITNESS. En Terreno Peligroso\]\(https://www.globalwitness.org/en/reports/terreno-peligroso/\). Jun. 2016. Disponível em: <https://www.globalwitness.org/en/reports/terreno-peligroso/>](http://www.agenciapatriciagalvao.org.br/dossie/pesquisas/mapa-da-violencia-2015-homicidio-de-mulheres-no-brasil-flacsoopas-omsonu-mulheress-</p></div><div data-bbox=)

INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA. **Estatísticas de Gênero**. 2015. Disponível em: <http://www.ibge.gov.br/apps/snig/v1/?loc=0>

KILL, Jutta. **Economic valuation of nature**. Bruxelas: Rosa-Luxemburg-Stiftung, 2014.

MOVIMENTO DOS ATINGIDOS POR BARRAGENS. **A lama da Samarco (Vale/BHP) atinge a vida das mulheres**. Fev. 2016. Disponível em: <http://tragedianunciada.mabnacional.org.br/2016/02/02/a-lama-da-samarco-vale-bhp-atinge-a-vida-das-mulheres/>

MACHADO, Ismael. **Elas, marcadas para morrer**. São Paulo: A Pública, 2013. Disponível em: <http://apublica.org/2013/07/marcadas-para-morrer/> MORENO, Camila. **E se os Lehman Brothers fossem Lehman Sisters...?**. Rio de Janeiro: Fundação Heinrich Böll, 2015. Disponível em: <http://br.boell.org/pt-br/2015/06/09/e-se-os-lehman-brothers-fossem-lehman-sisters>. Acesso em jun. 2015.

PACS. **Irmãs de Mariana: mulheres denunciam conduta da Vale**. <http://www.pacs.org.br/2015/11/23/irmas->



de-mariana-mulheres-denunciam-conducta-da-vale/

PHILLIPS, B. D; B. H. MORROW, Eds. (2008). **Women and Disasters: From Theory to Practice**. USA, International Research Committee on Disasters.

POLÍTICA ECONOMIA, MINERAÇÃO, AMBIENTE E SOCIEDADE - POEMAS. **Antes fosse mais leve a carga:** avaliação dos aspectos econômicos, políticos e sociais do desastre da Samarco/Vale/BHP em Mariana (MG). Relatório Final. Dez. 2015.

REDE BRASILEIRA DE JUSTIÇA AMBIENTAL. **No dia da consciência negra, dizemos NÃO ao Racismo Ambiental!**. Nov. 2015. Disponível em: <https://redejusticaambiental.wordpress.com/>. Acesso em: nov. 2015.

ROSA, Ana Beatriz. **Por que a violência contra mulheres indígenas é tão difícil de ser combatida no Brasil**. HuffPostBrasil. 25/11/2016. Disponível em: http://www.huffpostbrasil.com/2016/11/25/por-que-a-violencia-contra-mulheres-indigenas-e-tao-dificil-de-s_a_21700429/.

SHIVA, Vandana. **Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo**. Madrid: Horas y Horas, 1995.

ULLOA, Astrid. Diferencias de género y etnicidad em las políticas

globales-nacionales-locales de cambio climática. **Crítica y Emancipación**. Vol. 12, segundo semestre de 2014. p.227-294.

_____. **La construcción del nativo ecológico:** complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo em Colombia. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e História (ICANH), 2004. 364 p.

VALE. **Relatório de Sustentabilidade**. 2015. Disponível em: <http://www.vale.com/brasil/PT/aboutvale/sustainability/Paginas/default.aspx>.

VIEIRA, Lys. **Unidade de Conservação Integral e Territorialidade:** conflito socioambiental no Maciço da Pedra Branca. Vídeo que integra o trabalho de conclusão de curso em Geografia, hab. bacharelado da UFF. Rio de Janeiro, 2015. Disponível em: <https://www.youtube.com/watch?v=etcA3VdBl9E>

WRM. **Conexão de correntes ambientais e gênero**. 2010. Disponível em: <http://wrm.org.uy/pt/artigos-do-boletim-do-wrm/secao1/conexao-de-correntes-ambientais-e-genero/>





REALIZACIÓN

instituto
PACS

APOYO

MISEREOR
● IHR HILFSWERK

